



MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVI - N° 197
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Notificaciones	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR SANTA ISABEL CORDOBA LIMITADA

Se convoca a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre del año 2018 a las 19:00 hs. en el domicilio de la sede social en calle Impira N° 1535, B° Congreso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estado de Resultados, Nexos, Informe de Auditoría, Informes del Síndico de los Ejercicios cerrados al 30/06/2016 y 30/06/2017 respectivamente. 4) Elección de autoridades del Consejo Directivo y la sindicatura por el término de dos (2) ejercicios.-

1 día - N° 177642 - \$ 852 - 16/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BEL POST

POZO DEL MOLLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 17 de noviembre de 2018, a las 16:30 hs. en el domicilio de la institución; Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Lectura y consideración de Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización, Estados Contables e Informe del Auditor, por los ejercicios N° 9, 10 y 11, cerrados el 30 de Noviembre de 2015, 2016 y 2017 respectivamente; 3) Elección de una nueva Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, por cumplimiento de su mandato.

3 días - N° 176963 - \$ 1449,24 - 18/10/2018 - BOE

SOCIACIÓN DE FOMENTO RURAL DE PUEBLO TORRES

VICUÑA MACKENNA

La Asociación de Fomento Rural de Pueblo Torres (V. Mackenna) España 533 - 6140 - Vicu-

ña. Mackenna (Cba.) CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Para el día viernes 26/10/2018 a las 21,30 horas, en España N° 533, de Vicuña Mackenna, en la que se tratará el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31-03-2018, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el mismo ejercicio.- TERCERO: Informar las causas por Asamblea fuera de término.-

3 días - N° 176355 - \$ 1809 - 18/10/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS SURGENTES ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 531 de la Comisión Directiva, de fecha 2 de Octubre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 05 de Noviembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Víctor Hugo 485 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificar lo dispuesto en Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Marzo de 2018 y subsanar las observaciones formuladas por Inspección de Personas Jurídicas a los fines de la debida registración en la institución aludida. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 176549 - \$ 2316 - 18/10/2018 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MORRISON LIMITADA

Señores Asociados: En cumplimiento del Art.55 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 31 de Octubre de 2018, a las diecinueve y treinta (19,30) horas en el S.U.M. Municipal, sito en calle Maipú 362 de nuestra localidad de Morrison, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados, Anexos, Informe

de Auditoría Externa y del Síndico, Proyecto de Distribución de Superávit Operativo, todo correspondiente al 48° Ejercicio Económico - Financiero cerrado el 30 de Junio de 2018. 3) Elección de tres asambleístas para que integren la Comisión de Credenciales y Escrutinio. 4) Elección de: a) Tres (3) Consejeros Titulares por TRES años; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por UN año; c) Un (1) Síndico Titular y Un (1) Síndico Suplente por UN año. Todos ellos por terminación de mandatos de los Consejeros Titulares señores: Luis Ángel GUDIÑO, Cristian Abel FARGIONI y Miguel Ángel CALER; Consejeros Suplentes Señores : Daniel Eugenio SANTARELLI, Santiago BERNARDI y Claudio Rubén IRASTORZA; Síndico Titular y Síndico Suplente señores: Marcelo Héctor SERAFINI y Gustavo Nicolás CHIPOLLA, respectivamente.-

1 día - N° 177001 - \$ 1330,40 - 16/10/2018 - BOE

COOPERATIVA ELECTRICA DE LAGUNA LARGA LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31-10-2018 a las 20:00 horas, en Martín Güemes N° 43 de Laguna Larga, Córdoba. Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros de Resultados Seccionales, Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoría y Distribución de Excedentes, correspondientes al Ejercicio N° 70, cerrado el 30 de Junio de 2018. 3º) Tratamiento Resolución 1027/94 del INAC. (hoy INAES). 4º) Designación de tres asociados presentes para integrar la Mesa Escrutadora y proclamar a los que resulten electos. 5º) Elección de Cuatro Consejeros Titulares, por tres ejercicios, en reemplazo de los Sres. Rebuffo Rubén Damián y Barbero Cismondi Esteban, por renuncia y Torazza Hernán Adelmo y Quadrini Damián, que terminan

su mandato, elección de Un Consejero Suplente, por tres ejercicios, en reemplazo del Sr. Brarda Damián Leandro, que termina su mandato y elección de Un Síndico Suplente, por dos años en reemplazo del Sr. Taborda Gierbuado Hernán por renuncia. Hernán G. Sampaolesi - Carlos Alberto González - Secretario - Presidente.

1 día - N° 177452 - \$ 1303 - 16/10/2018 - BOE

**CENTRO DE ESTUDIOS EN ECONOMIA,
SOCIEDAD Y TECNOLOGIA (CEESYT)
ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 4 de la Comisión Directiva, de fecha 2 de octubre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de noviembre de 2018, a las 10 hs, en la sede social sita en la calle Jujuy 1943, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Motivos por los cuales no se realizó la Asambleas en el tiempo correspondiente. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 10, cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 177048 - \$ 742,52 - 16/10/2018 - BOE

**CASA DE LA AMISTAD ROTARIA
RÍO CUARTO SUR**

La CASA DE LA AMISTAD ROTARIA RÍO CUARTO SUR, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día OCHO DE NOVIEMBRE DE 2018 a las 21 horas, en su sede de calle Newbery 997 de la ciudad de Río Cuarto, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período 1° de Julio de 2017 a 30 de Junio de 2018.- LA COMISIÓN DIRECTIVA.-

3 días - N° 177486 - \$ 1902 - 18/10/2018 - BOE

VALLE SERENO S. A.

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 03/11/2018, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social Miraflores parte del Establecimiento

Rural El Potrerillo, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y Anexos, de acuerdo al artículo 234 inc.1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2018 y consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del art 275 de la Ley 19.550 y fijación de sus honorarios. 4) Modificación del Reglamento Interno de Valle sereno SA.

5 días - N° 177309 - \$ 4991,40 - 22/10/2018 - BOE

**CLUB DEPORTIVO DE
CAZA Y PESCA DE BERROTARÁN**

Convocase a socios del CLUB DEPORTIVO DE CAZA Y PESCA DE BERROTARÁN a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL, en el SUM municipal sito en calle Aquilino Arguello Ardiles 327 el día 24 de octubre del 2018 a las 19.30 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Causales de la no convocatoria a la AGO en tiempo estatutariamente establecido. 3. Consideración de Memoria y Balance General 2016 y 2017, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Renovación del consejo: Presidente, Vice presidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro tesorero, 3 vocales titulares y 3 vocales suplentes y comisión revisora de cuentas. Todos por el término de 2 años. 5. Composición de la cuota social. 6. Elección de dos socios para firmar el acta.

2 días - N° 177336 - \$ 1834 - 17/10/2018 - BOE

CONSORCIO CANALERO ANSENUZA

BALNEARIA

CONVOCATORIA Sin Renovaciones de Autoridades Conforme a las disposiciones Legales vigentes, Ley N°: 9750, Capítulo II, Artículo 12, CONVOCASE a los Señores Socios Consorcionistas y Adherentes de la jurisdicción del Consorcio Canalero - "ANSENUZA", a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día: Viernes 09 de Noviembre de 2018, a partir de las 20:30 horas, en las instalaciones de la Cooperativa Tambara Ltda. de Balnearia, sito en calle Av. Tristán Cornejo N°: 200, de la Localidad de Balnearia, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina. En la mis-

ma, se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Lectura del Padrón de Socios Consorcionistas y Adherentes. 2- Inclusión, Eliminación o Modificación de Socios o Razón Social. 3- Designación de 2 (Dos) Socios Consorcionistas Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Señor Presidente y Señor Secretario. 4- Lectura y Aprobación del Acta de la última Asamblea realizada. 5- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N°: 05, Período: 2017, Certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, y el Estado de Cuenta a la fecha de esta Asamblea. 6- Informar el motivo por el cual fue presentada fuera de término esta Asamblea Anual Ordinaria. 7- Tratamiento de la Cuota Societaria. SECRETARIO. PRESIDENTE.

1 día - N° 177391 - \$ 1431 - 16/10/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN VECINAL
JOSÉ Y MARIANO CABRAL**

RÍO CUARTO

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 9 de noviembre de 2018 a las 09:30 horas en la sede social cita en Pje Castellanos 740, Monoblock H, 4 y 5, Planta Baja, 240 Viviendas de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: - Designación de dos asociados para firmar acta de asamblea junto a presidente y secretario. - Consideración de los motivos convocatoria afuera de término. - Consideración Memoria y Balance General, compuesto por Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros y anexos al 31 de diciembre de 2017 y 2016. - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los mencionados ejercicios. - Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos años. Se deja constancia que las listas para ocupar cargos electivos se recibirán hasta el día 02 de noviembre a las 11:00 hrs.

3 días - N° 177496 - s/c - 18/10/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
FERROVIARIOS ARTURO M.BAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS SOCIALES FINALIZADOS EL 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012,

31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, RESPECTIVAMENTE, CORRESPONDIENTES A LA ASOCIACIÓN CIVIL, CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS ARTURO M. BAS. Estimado Socio: Nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24/10/2018, a las 9:00 horas, en el local de nuestra sede social, cita en calle Leandro N Alem 372 de la Ciudad de Villa María (Córdoba) oportunidad en el cual se tratará el siguiente: “ORDEN DEL DIA”: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.- 2) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria Anual, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos, e Informe Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios económicos sociales finalizados el // 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, respectivamente.- 4) Elección total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandatos COMISION/DIRECTIVA: un Presidente; un Vicepresidente; un Secretario; un Pro Secretario; un Tesorero; un Pro Tesorero; Tres ocales Titulares; Primero; Segundo; Tercero; y Tres Vocales Suplentes; Primero; Segundo; Tercero; todos los cargos tendrán duración de Dos (2) años en el mandato; COMISION REVISORA DE CUENTAS: Dos Miembros Titulares; y Un Suplente. El mandato de los mismo también será por el término de Dos (2) años.- 5) Consideración Cuota Social.- 6) Informar causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término por los ejercicios económicos sociales finalizados el 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 respectivamente.- NOTA: Artículo N° 35 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas al estatuto, fusión, transformación, escisión y disolución social sea cual fuere el número de socios presentes media hora después de la hora fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

1 día - N° 177498 - s/c - 16/10/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

de asociados para el día 31 de OCTUBRE de 2018, a las 16:30 horas, en primer llamado y a las 17:30 horas en segundo llamado, en su sede de calle FELIX FRIAS N° 1117, B° Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Consideración de Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informes del Tribunal de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 18 comprendido entre el 01/01/2017 al 31/12/2017. 2) Considerar presentación de Balance fuera de término. 3) Designar a dos Asambleístas para firmar el acta.

3 días - N° 177534 - s/c - 18/10/2018 - BOE

SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA DE VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Por Acta N° 909 de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 1 de noviembre de 2018, a las 15.00 horas, en la sede social de la institución sita en calle Mendoza N° 1351 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de los siguientes cargos vacantes en la Comisión Directiva : prosecretario, dos vocales titulares y dos vocales suplentes y dos revisores de cuenta titulares y un suplente de la comisión Revisora de Cuentas Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 177354 - s/c - 18/10/2018 - BOE

ASOCIACION DE INGENIEROS MILITARES DE AERONÁUTICA – ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26/10/2018 a las 12:00 horas en la sede Córdoba del Círculo de la Fuerza Aérea. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, estados contables e informe de la Comisión de Fiscalización correspondientes a los ejercicios Nos. 1 y 2 finalizados el 31/07/2017 y 31/07/2018 respectivamente. 3) Elección de autoridades. El Secretario.

3 días - N° 177340 - \$ 1460,28 - 18/10/2018 - BOE

CENTRO DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE POLICIA DPTO. GRAL. SAN MARTIN - ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 111 de la Comisión Directiva, de fecha 27/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de octubre de 2018, a las 16:30 horas, en

sede social sita en Bulevar Argentino N° 1.845 de la ciudad de Villa María y tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y a la Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 30 de junio de 2018; 3) Renovación de las autoridades y 4) Consideración de la cuota social. La Comisión Directiva.

1 día - N° 175599 - s/c - 16/10/2018 - BOE

CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA “CRECER”

Por acta N° 248 de la Comisión Directiva, de fecha 28/09/2018, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 12/11/2018, a las 20 Horas, en la sede social cita en la calle Italia 144 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asociados, que suscriban el acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario y 3) Considerar la necesidad de disolver la asociación y designar los liquidadores encargados del proceso de liquidación y cancelación.- NOTA: en caso de no haber quorum legal a la hora de la convocatoria y transcurrido el tiempo establecido por el estatuto, la asamblea se llevara a cabo con el número de socios presentes, siendo válidas todas las resoluciones que se tomen.-. Fdo: La Comisión Directiva. 3 días

3 días - N° 176209 - s/c - 18/10/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

En virtud de lo dispuesto en los estatutos y de acuerdo a las disposiciones vigentes la Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre del año 2018, a las 20,00 horas en su sede social sito en Boulevard Sarmiento 257 de la localidad de Etruria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se efectúa la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Nota a los Estados Contables, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 28 de

febrero de 2018; 4) Rectificación de lo dispuesto en el punto 4 referente a elección de autoridades en la asamblea realizada el día 02 de mayo de 2018; 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de la Junta Escrutadora de Votos; b) Elección de 3 vocales titulares por el término de dos periodos y tres vocales suplentes por el término de 1 periodo; c) Elección de tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas Titulares y 1 Suplente por el término de un periodo. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 177491 - s/c - 18/10/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR CULTURA Y PROGRESO-ASOCIACION CIVIL

MORTEROS

Por Acta 1367 de la Comisión Directiva de fecha 18/09/2018 se convoca a los asociados Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2018, a las 21,00 hs. en la Sede Social sita en calle Mariano Moreno N° 16, para tratar el siguiente orden del día: 1): Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2017, cerrado el 28 de Febrero de 2018.- Fdo .- 3): Elección de Autoridades- Fdo:Dalmasso Vanesa-Secretaria.- Marta María Gatto- Presidente.-

8 días - N° 176599 - s/c - 19/10/2018 - BOE

ABRIENDO HORIZONTES Y CAMINOS ASOCIACION CIVIL

Señores ASOCIADOS: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de Convocarlos a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de "ABRIENDO HORIZONTES Y CAMINOS ASOCIACION CIVIL" para el día 19 de Octubre de 2018, EN EL DOMICILIO DE NUESTRA SEDE SOCIAL SITO EN CALLE JUAN MONTIJO 3709 de la ciudad de Córdoba, EN EL HORARIO DE LAS 19.00 HORAS, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/12/2016 y el 31/12/2017. 3º) Motivos por las cuáles la Asamblea General ordinaria se realiza excepcionalmente fuera de los términos legales y estatutarios, luego de haber ido el presidente de la organización a hablar

con el Dpto. de Asociaciones Civiles de IPJ.- 4º) Informe de las actividades de la entidad llevadas a cabo.-

3 días - N° 176688 - s/c - 16/10/2018 - BOE

PORTEÑA ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: para 08/11/2018 a las 20,00 horas en la Sede social. ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta. 2. Motivos de Convocar fuera término. 3. Consideración Memoria, Informes y Estados contables Ejercicio Nro. 80 cerrado el 31/03/2018.- 4. Renovación parcial de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por caducidad de mandatos.- 5.- Informe de la Situación actual de la Entidad. LA SECRETARIA.

3 días - N° 176906 - s/c - 16/10/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "DE LOS SAGRADOS CORAZONES"

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho a las veinte horas, en el domicilio legal de Lamadrid 1661 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio comprendido entre el primero de julio del año dos mil diecisiete al treinta de junio del año dos mil dieciocho (Estado de Situación Patrimonial). 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Lectura de la Memoria Anual. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y los de la Comisión Revisora de Cuentas por un nuevo período estatutario.

3 días - N° 176928 - s/c - 16/10/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "MARÍA SALEME"

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "MARÍA SALEME" por resolución adoptada en la reunión del día 01 de octubre del año en curso ha dispuesto Convocar a todos sus asociados a la Asamblea Extraordinaria para el día miércoles 31 de octubre, a las 15.30 hs., en su sede sita en Avda. Vélez Sarsfield 137, Centro de la ciudad de Córdoba, Capital, en un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes. En la oportunidad se considerará el siguiente Orden del Día:

1. Designación del Presidente de la Asamblea; 2. Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 3. Ratificación de lo resuelto en Asamblea Ordinaria de fecha 20 de julio de 2018, cuyo Orden del día era el siguiente: A.- Designación del presidente de la Asamblea. B.- Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta junto al Presidente y Secretario. C.- Consideración y aprobación del Estado Contable del año 2017. D.- Consideración y aprobación de la Memoria Anual 2017.- E.- Renovación de los miembros de Comisión Directiva de acuerdo a lo dispuesto por Res. N° 363 "A"/17, de la Dirección de Personas Jurídicas del 22/09/17. F.- Renovación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. G.- Recepción de propuestas y sugerencias. H.- Agradecimientos. 4. Aprobación de los socios del nuevo domicilio para informar a Inspección de Personas Jurídicas.

3 días - N° 177070 - s/c - 16/10/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRE - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 711 de la comisión Directiva, de fecha 03/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de octubre de 2018, a las 18 hs, en la sede social sita en calle Sigfrido Scherzer s/n de la ciudad de La Cumbre, Prov de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día, 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n°38, cerrado el 31 de marzo de 2018; y 3) Definir el valor de la cuota societaria para el año 2019.Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 177130 - s/c - 17/10/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA CASA DE TODOS

Por la presente se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 07 de Noviembre de 2018 a las 19:00 horas y a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 07 de Noviembre de 2018 a las 20:00 horas, en el domicilio de la sede social, sito en calle PARAGUAY N° 880 de la ciudad de Córdoba, cuyos temas a tratar son los que se transcriben seguidamente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: 1. Lectura y aprobación del Acta anterior.- 2. Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.- 3. Consideración de la Memoria,

Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Estado Patrimonial correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.- 4. La Asamblea para tratar la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Estado Patrimonial correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 se trata fuera del plazo establecido en razón a situaciones de salud y personales de los miembros de la comisión que impidieron realizarla en término.- ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. 1. Rectificación de los puntos tratados y no transcritos en el acta de la Asamblea General Ordinaria del 27/12/2017.- 2. Ratificación de las Autoridades electas en la Asamblea General Ordinaria del 27/12/2017.- Lo que se da por terminada la reunión de comisión directiva firmando todos los presentes su conformidad al pie de la misma.- Córdoba, 04 de Octubre de 2018.-

3 días - N° 177168 - s/c - 17/10/2018 - BOE

CENTRO ASISTENCIAL PARA LA SALUD Y EDUCACIÓN (C.A.S.E)

Por Acta N° 323 de la comisión directiva de fecha 11-09-2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de OCTUBRE de 2018 a las 15:00 horas, en la sede social sita en calle JAIME DÁVALOS S/N de Santa Rosa de Calamuchita, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°19, cerrado el 30 de Junio de 2018 y 3-Consideración del aumento del valor de la cuota societaria.

3 días - N° 177171 - s/c - 17/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES EN ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DEL ESTADO Y PRIVADOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 31 de octubre del año 2018, a las 15.00 hs., con media hora de tolerancia, en la sede social sita en Avda. Colón 274, Planta Baja Of. 4, Córdoba, Orden del Día: 1.Designación de dos asambleístas, para refrendar el acta junto al Presidente y la Secretaria, 2.Lectura y aprobación del acta anterior, 3.Tratamiento de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 20, cerrado el 30 de junio de 2018. Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el próximo ejercicio, 4.Tratamiento del incremento

de la Cuota social, 5.Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva (Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes) y Junta Fiscalizadora, (3 Titulares y 3 Suplentes) por finalización de mandato.

3 días - N° 177266 - s/c - 17/10/2018 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL ROCA

El "CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL ROCA" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES, para el día 19/10/2018, a las 21,00 hs en 25 de Mayo N° 287 de Localidad de General Roca, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: O R D E N D E L D I A: 1° Lectura del Acta anterior. 2° Designación de dos (2) socios para firmar el Acta. 3° Causas de Convocatoria a Asamblea fuera de término. 4° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31/05/2018. 5° Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el próximo ejercicio. 6° Elección de Autoridades: Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, Todos por un (1) año. 7° Fijar el monto de la cuota social.

3 días - N° 177299 - s/c - 17/10/2018 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO"

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 15/11/2018 a las 20:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas, Anexos e Informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Agosto de 2018. 3) Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Directiva por finalización de mandatos: Presidente, Vice- Presidente y Pro- Tesorero. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Primer, Segundo y Tercer Vocal Suplente. Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Primer Miembro Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Primer, Segundo y

Tercer Miembro Suplente, todos por finalización de mandatos. 4) Capitalización de Resultados No Asignados.-

3 días - N° 176961 - s/c - 16/10/2018 - BOE

ASOCIADOS DE MUTUAL DE LA FAMILIA UNIVERSITARIA

CONVOCATORIA: Convocase a los señores Asociados de Mutual De la Familia Universitaria -matrícula N9 CBA 947- a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2018, a las 15 Hs, en la calle Rivera Indarte 2135 del Barrio Alta Córdoba Ciudad de Córdoba - Sede la Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos", para considerar el siguiente orden del Día: 1-) Elección de dos asociados para firmar el Acta junto con el presidente y secretario. 2-) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado. 3-) Tratamiento y consideración de la Memoria y Estados Contables, con cuadros, anexos e información complementaria, con informes de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor, por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2018. 4-) Tratamiento y consideración de la gestión realizada por el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora durante el Ejercicio económico finalizado al 30/06/2018, y fijar las pautas para retribuir su trabajo personal. 5-) Consideración de los Convenios celebrados por la mutual con terceros para la prestación de servicios. 6-) Tratamiento y consideración de la Apertura de una Filial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7-) Elección de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por vencimiento del mandato.-CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 177287 - s/c - 17/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS AL CLUB DEFENSORES DE SAN ANTONIO DE LITIN

Por medio de la presente le comunicamos que el día 05 de noviembre de 2018 a las 22:00 horas en el local sito en calle San Martín 501 esquina Libertad de la localidad de San Antonio de Litin se dará lugar a la Asamblea General Ordinaria con el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos asambleístas socios para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2° Motivos de la realización de la Asamblea fuera de los Términos Legales. 3° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Balance cerrado el 31 de Diciembre de 2017.- 4° Elección de los miembros de la Comisión Direc-

tiva, para ocupar los cargos de Secretario, Tesorero y 2º Vocal Titular todos por cumplimiento del mandato. Sin otro particular saludamos a ustedes muy atentamente.-

3 días - N° 177297 - s/c - 17/10/2018 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ALTOS DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle pública s/n, Barrio Altos de Manantiales, Lote 2, Manzana 37 (SUM), Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 7 de Noviembre de 2018 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 9 del 01 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017; 2) Destino de los Resultados del Ejercicio tratado en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550 por el período tratado en el punto anterior; 4) Honorarios del Directorio por el Ejercicio en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio N° 9; 6) Creación de una comisión para revisión de reglamentos y redacción del reglamento de uso del polideportivo; 7) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 174243 - \$ 4150,20 - 19/10/2018 - BOE

COOPERATIVA CULTURAL Y BIBLIOTECA DE RIO TERCERO LTDA.

Convoca a asamblea general ordinaria para el 5 de noviembre de 2018 a las 20 horas en su sede social de calle Uruguay 267 de esta ciudad de Río Tercero, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Nombramiento de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2)

Motivos por los cuales se realiza la asamblea del ejercicio 2017 fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informe del Sindico y de la Auditoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Elección de: a) Tres miembros titulares por el termino de dos años en reemplazo de los señores Claudio Hernandezna, Maria Arana y Luis Casconi por terminacion de mandatos. b) Seis miembros titulares por el termino de un año en reemplazo de los señores Jorge Bollatti, Rodolfo Ramasotto, Sergio Sclausero, Edgardo Dagassan, Gregorio Ambrosio y Marcelo Rearte por terminacion de mandatos. c) Tres miembros suplentes por el termino de un año en reemplazo de los señores Victor H. Goñi, Luis Phileas y Clemar Acuña por terminacion de mandatos. d) Un sindico titular en reemplazo del señor Francisco Jaurena y un sindico suplente en reemplazo del señor Walter Mussano ambos por terminacion de mandatos. El Secretario.

3 días - N° 175691 - \$ 1892,64 - 16/10/2018 - BOE

HUGO CARLOS GIAMPIERI E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCA el día 02 de OCTUBRE de 2017, a las 13 horas, en calle Belisario Roldan 723 de la ciudad de San Francisco, a ASAMBLEA ORDINARIA PRIMER CONVOCATORIA con el ORDEN DEL DIA: 1- Considerar documentación del art.234, inc. 1 de la ley 19550, y sus modificatorias, al 30 de junio de 2017. 2- Considerar resultados, gestión y remuneración del directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2017; 3- Elección de autoridades por el término de 3 ejercicios, por vencimiento de mandato de las actuales, con distribución de cargos; 4- Elección de Dos accionistas para firmar el Acta.

5 días - N° 175822 - \$ 1261,60 - 17/10/2018 - BOE

CRS PRESTADORES DE SALUD S.A.

Se convoca a los accionistas de CRS PRESTADORES DE SALUD S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 2 DE NOVIEMBRE DE 2018, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracasare la primera, en el domicilio sito en calle Duarte Quirós 433 P 4 "A" de esta ciudad, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, demás estados patrimoniales, memoria del directorio, y en su caso proyecto de distribución de resultados

(art. 234, inc. 1º ley 19.550) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Aprobación de la gestión del directorio con relación al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017 y según el alcance del art. 275 de la ley 19.550. 4) Aprobación de la remuneración del directorio por las funciones técnico administrativas y profesionales desempeñadas durante el transcurso del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, aun si fuere en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 6) Consideración de las prestaciones profesionales de los directores, accionistas de la sociedad y en su caso sus retribuciones. 7) Designación del número de directores y designación de los miembros titulares y suplentes del directorio. 8) Tratamiento y aprobación de Asambleas anteriores. Se hace saber a los señores accionistas que a los efectos de la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a las Asambleas y Depósito de Acciones, deberán cursar la comunicación ordenada por el art. 238, 2º Párr. de la ley 19.550 con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la fecha fijada para la referida asamblea. Estados y documentación contable a disposición de los accionistas en la sede social. Córdoba, lunes 01 de octubre 2018.- El Directorio.

5 días - N° 176172 - \$ 4670,20 - 16/10/2018 - BOE

BALANZA PRODUCTORES UNIDOS DE IDIAZABAL ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 02/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria ratificativa a celebrarse el 17 de noviembre de 2018 a las 21 hs, en la sede social sita en calle Bv Mitre s/n, para tratar la ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 31 de Mayo de 2018 con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31/12/2016 y el Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31/12/2017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 176330 - \$ 1045,56 - 16/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AGRUPACION AMIGOS DON BOSCO

COSQUIN

Por la presente se Convoca a Asamblea General Ordinaria, de la asociación civil AGRUPACION AMIGOS DON BOSCO, la que se decide efec-

tuar con fecha 02 de Noviembre de 2018 a las 21 horas, en el domicilio sito en calle Avda General Paz 458, camino a las Junturas, Cosquín, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1.-Designación de dos (2) socios para firmar el acta.2.- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.3.-Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memorias, Informes de Revisores de Cuentas, Informe de Contador Público por los Ejercicios N° 3 cerrado el 31/03/2017 y el Ejercicio N° 4 cerrado el 31/03/2018.4.- Consideración de porcentaje de cuotas sociales destinado a capitalización.5.- Tratamiento del Reglamento Deportivo.6.-Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva de la entidad designando Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales titulares, dos (2) Vocales Suplentes, dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas suplente, todos con mandato por dos (2) ejercicios.-

3 días - N° 176342 - \$ 1688,28 - 17/10/2018 - BOE

LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A.

TICINO

Convócase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de Noviembre del año dos mil dieciocho, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre N° 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba,, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Definir distribución de Dividendos. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 176605 - \$ 1849,20 - 22/10/2018 - BOE

COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO LIMITADA

Convocase a los señores asociados de COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO DE CÓRDOBA LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 2018 a las 17.00 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informe del Auditor y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico N° 29; iniciado el 1º de Agosto de 2017 y finalizado el 31 de Julio de 2018; 3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 4) Renovación parcial por tercios de los miembros del Consejo de Administración: Elección de tres (3) consejeros titulares y un (1) consejero suplente por el término de tres (3) ejercicios; 5) Elección de un (1) síndico titular y de un (1) síndico suplente. El Consejo de Administración.

3 días - N° 176352 - \$ 1770,96 - 16/10/2018 - BOE

LANDESA S.A.

Convocase a los accionistas de Landesa S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 1 de noviembre de 2018, a las 19 hs., en 1ª convocatoria y a las 20 hs. en 2ª convocatoria, en Galíndez 1111, B° San Vicente, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término para tratar el ejercicio cerrado al 31.12.2017.3) considerar documentación artículo 234, inciso 1°, ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio finalizado al 31.12.2017."4") consideración de la gestión del directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550."5") consideración de los resultados y retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550". Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 26 de octubre de 2018.-El directorio.-

5 días - N° 176564 - \$ 2538,20 - 19/10/2018 - BOE

FRIGORIFICO RIO CUARTO SA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria el día 09/11/2018, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. del mismo día, en el domicilio social de la empresa sito en Ruta Nacional 8 Km. 601 de

la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, conjuntamente con la Presidente. 2) Justificación de las razones de la convocatoria fuera de término de ley. 3) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el art. 234 Ley 19550 del ejercicio cerrado al 31/03/18, lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31/03/2018 y consideración de fijación de honorarios. 5) Análisis de la distribución de dividendos. NOTA: Vigente art. 238 Ley 19550. El Presidente. Canavessio Carina Andrea.

5 días - N° 176610 - \$ 2247 - 18/10/2018 - BOE

EL PEÑON S.A.C. Y F.

Se comunica que se ha procedido a aumentar el capital social de acuerdo a lo siguiente: 1) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/08/2015, en Pesos Trescientos treinta mil (\$ 330.000.-); 2) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/2015, en Pesos Cuatrocientos treinta y cinco mil (\$ 435.000.-); 3) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/08/2016, en Pesos Setecientos ochenta mil (\$ 780.000.-); 4) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2016, en Pesos Un millón trescientos veintitrés mil (\$ 1.323.000.-); 5) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/12/2017 en Pesos Un millón noventa y ocho mil quinientos noventa y cuatro (\$ 1.098.594.-), quedando constituido el capital social en la suma total de Pesos Cuatro millones novecientos ochenta y seis mil quinientos noventa y cuatro (\$ 4.986.594.-). El Directorio

1 día - N° 176718 - \$ 365,68 - 16/10/2018 - BOE

CLUB ATLETICO LIBERTAD

CANALS

El Club Atlético Libertad convoca a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día martes 30 de Octubre de 2018 a las 20:00 horas en su Sede Social de calle Córdoba N° 164 - Canals, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Registro de Socios asistentes. 3) Designación de 2 (Dos) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 4) Consideración y ratificación de lo actuado en asamblea general ordinaria del 06 de marzo de 2018. 5) Consideración y ratificación de lo actuado en asamblea general extraordinaria del 06 de marzo de 2018. 6) Motivos de la presen-

tación fuera de término de Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 31/01/2018. 7) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, demás Estados Contables, Anexos y Notas, informe del Auditor, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31/01/2018. 8) Elección por vencimiento de mandato de Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario; Tesorero y un vocal titular, por el término de dos años y dos vocales suplentes por el término de un año. 9) Elección por vencimiento de mandato de los miembros de la Comisión Revisora de cuentas: dos miembros titulares y un suplente, todos por el término de dos años. 10) Consideración de la propuesta de designación del Sr. Jorge Miguel Fredes como socio vitalicio del club. 11) Exposición del avance de la obra del S.U.M.

3 días - N° 176590 - \$ 2136 - 16/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL REGISTRO ÚNICO DE ÁRBITROS DE FUTBOL

VILLA MARIA

En la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba, la Asociación Civil Registro Único de Árbitros de Fútbol, en su sede social sita calle Ayacucho 560, convocan a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Noviembre de 2018, a las 21:00 hs, para tratar el siguiente orden del día; 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

3 días - N° 176778 - \$ 677,40 - 17/10/2018 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA

CONVOCASE a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en su sede, sita en calle Leandro N. Alem esq. Bv. Concejal Lazarte, para el día 29 de Octubre de 2018, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Designación de tres asociados presentes que formarán la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados,

Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al 77º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2018, con Informe del Síndico y Auditor Externo. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización: a) Elección de cuatro (4) miembros titulares del Consejo de Administración por tres Ejercicios, b) Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración por un Ejercicio, c) Un Síndico Titular por un ejercicio, y d) Un Síndico Suplente por un ejercicio. La Secretaria - El Presidente.

5 días - N° 176782 - \$ 5955 - 19/10/2018 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS DE LAGUNA LARGA

El Centro Comercial, Industrial, Agropecuario y de Servicios de Laguna Larga convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 25 de octubre de 2018, a las 20.30 hs. en su Sede Social sito en Cura Brochero 174 de Laguna Larga, y se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de tres Asambleístas presentes para constituir la Junta Electoral, que controlará el Acto Eleccionario y que con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 4) A) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Por el término de 2 años: Elección de 5 Asociados en reemplazo de: Gustavo Barbero, Miguel Miretti, Sergio Tavolini, Oscar Bigatton y Eduardo Coirini. B) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año.

3 días - N° 176787 - \$ 1345,08 - 17/10/2018 - BOE

MAPI S.A.

El Directorio de MAPI S.A, convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria a las 16,30 horas y en segunda convocatoria a las 17,30 horas del 25 de octubre de 2018 en el domicilio de calle Buenos Aires número 330, octavo piso, departamento "C", ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Acreditación de la calidad de accionistas. - 2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. - 3.- Lectura de la última acta de asamblea. - 4.- Lectura de la aprobación de los estados contables de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, y sus memorias; y tratamiento de

la gestión del directorio. - 5.- Tratamiento de las modificaciones del contrato social no inscriptas en el RPC: resueltas por actas de asamblea del 27/05/1981 (aumento del capital social) y del 29/03/1990 (administración, representación y fiscalización); y mantenimiento y/o modificación de las mismas retornando al texto originario. - 6.- Elección de los miembros del directorio por un nuevo periodo y prescindencia de la sindicatura. - 7.- Otorgamiento de la escritura de transferencia onerosa de la totalidad de derechos sobre inmuebles sitios en suburbios Sur de la ciudad de Córdoba, conocidos como La Lonja, inscriptos en matrículas 393.454 y 393.455, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por la sociedad por Boleto de Compraventa del 14/11/2005 y Acuerdo del 07/03/2007.- Córdoba, 9 de octubre de 2018.- El Directorio. -

5 días - N° 176804 - \$ 7575 - 17/10/2018 - BOE

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 4183 (T.O. por Decreto N° 2252 del año 1975), su Decreto Reglamentario N° 2259 del 9.6.75 y los Estatutos del Colegio, CONVÓCASE a comicios a los señores Colegiados Electores del Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba para el día 14 de Noviembre de 2018 desde las 9:00 hasta las 17:00 horas, en el local de calle Obispo Trejo N° 104 de la ciudad de Córdoba, para renovar las autoridades del Consejo Directivo por vencimiento del mandato de las actuales, debiéndose elegir un Presidente, un Vicepresidente, quince Vocales Titulares, quince Vocales Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Esc. Rafael José Bautista Castellano, Presidente.

3 días - N° 176827 - \$ 2136,48 - 16/10/2018 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVO NORTE

ALTA GRACIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2018, a las 21.00 horas, en instalaciones de Hipólito Yrigoyen esq, Zabala Ortiz de la ciudad de Alta Gracia, bajo el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta de asamblea anterior. 2. Informe de los motivos por los cuales se llama a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3. Consideración de la memoria 2017. 4. Consideración del Balance General cerrado el 31/12/2017, suscripto por contador público e informe de los revisores de cuen-

ta.5.Aprobación de la Gestión de la comisión directiva por el ejercicio 2017.6.Consideración de la Aprobación por parte de Inspección de Personas Jurídicas; resuelta con fecha 25/06/2018, de la Reforma del Estatuto Social de la "Asociación Deportivo Norte Alta Gracia" en los artículos que a continuación se indican: Modificación de artículos: 30, 32, 34, 35, 39, 44, 49 y 51 todos relativos a los integrantes de la comisión directiva y su duración en el mandato; y eliminación del artículo 46 por quedar sin efecto el cargo del mismo.7.Aprobación del importe de la cuota social fijada por la Comisión Directiva.8.Designar dos(2) socios asambleístas para firmar el acta.

3 días - N° 176830 - \$ 3639 - 17/10/2018 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LABORDE LIMITADA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria al 31-10-2018, a las 20 horas local social, Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que, con Presidente y Secretario aprueben y firmen Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Sindico y del Auditor, correspondiente al 45º Ejercicio Cerrado al 30 de Junio de 2018.- 3) Designación de dos (2) Asambleístas que integren la Junta Escrutadora que fiscalizará: a) Elección de seis (6) Consejeros titulares, por un período de dos (2) años en reemplazo de los Señores: BAGGINI Héctor Luis, BOIERO Luis Enrique; VIGLIONE, Oscar Alberto; CONIGLIO Daniel Héctor; PISTONE Aldo Santiago y AUDISIO Adhemar Orlando.- b) Elección de tres (3) Consejeros suplentes: por el período de un (1) año, en reemplazo de los Señores: FRAIRE Eduardo Juan, MAROCCO Cristian y BRUGNONI Raúl Buenaventura.- c) Elección de un (1) Sindico Titular; por un período de un (1) año en reemplazo del Sr. Contador BAGGINI, Oscar Ricardo.- d) Elección de un (1) Sindico suplente; por un período de un (1) año en reemplazo del Señor Ingeniero Agrónomo VENIER Rubén Alberto.-

3 días - N° 177039 - \$ 1728,84 - 18/10/2018 - BOE

CLUB LA TABLADA

Por Acta de Comisión Directiva N° 2074 de fecha dos (2) de octubre de 2018, se convoca a los señores socios de CLUB LA TABLADA a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede del Club sita en calle Molino de Torres N° 5301, B° El Bosque Club de Campo, Villa Warcalde de la ciudad de Córdoba, para el día 01 de noviembre de 2018 a las 19 horas en pri-

mera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Venta de lotes de terreno propiedad del Club La Tablada identificados como Lotes 20, 21, 23 y 26 de la manzana 20, y lotes 13 y 34 de la manzana 21, ubicados dentro del Country El Bosque Club de Campo de la Ciudad de Córdoba; 3) Ratificación de la asamblea ordinaria de fecha 12 de agosto de 2018. Entrada en vigencia de nuevas autoridades. Duración del mandato de los señores vocales titulares de Comisión Directiva. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 177121 - \$ 3141 - 17/10/2018 - BOE

COOPERATIVA ELECTRICA LTDA SAN MARCOS SUD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 31 de Octubre de 2018 a las 20:00 horas en el local social para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designar a 2 Asambleístas para verificar asistencia, capitales y suscribir el Acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos; Informe de Auditoria, Informe del Sindico y Proyecto de distribución de Excedentes del 57º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. 3) Designación de la Junta Escrutadora de votos. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración eligiéndose en votación secreta a Tres Miembros Titulares, por finalización de mandatos; Tres Miembros Suplentes, por finalización de mandatos; Elección de Un Sindico Titular y de Un Sindico Suplente, por finalización de mandato.

3 días - N° 177233 - \$ 2718 - 17/10/2018 - BOE

CÁMARA DE LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y AFINES DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA

CONVOCA A: Asamblea General Ordinaria correspondiente al período 1º de julio del 2017 al 30 de Junio del 2018, para el día MARTES 6 (SEIS) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO a las DIECINUEVE horas en la Sede Social sita en calle Viamonte N° 566 de Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea 2) Consideración, aprobación o modificación de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes

al Ejercicio 01/07/2017 al 30/06/2018. Alejandro Noriega Presidente Marcelo Patrés Secretario

3 días - N° 177238 - \$ 2358 - 17/10/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

LAS VARILLAS- TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO. "FARMACIA NORMA RUBIOLO", ubicada en local sito en Güemes N° 43, Las Varillas, Pcia. de Córdoba, destinada al rubro farmacia, perfumería y accesorios. VENDEDOR: NORMA LUCIA ERNESTA RUBIOLO, DNI N° 10.835.480, casada, domiciliada en Güemes 43, Las Varillas. COMPRADORA: MARIA ALEJANDRA CRAVERO, DNI N° 26.729.014, casada, domiciliada en Esquíú 534, Las Varillas. ACTIVO: incluye instalaciones, mercadería existentes al momento de la firma del contrato, implementos de trabajo, clientela, derecho a alquiler de local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial relacionados al mismo. Libre de PASIVO y Personas. Sin empleados. OPOSICIONES: Escribana Claudia S. Vega- Juan B. Alberdi N° 189, Las Varillas. L a V 8:00 a 13 hs.

5 días - N° 175923 - \$ 1675 - 16/10/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

PUBLICACION SIN CARGO POR TRES DIAS, DEL ORDEN DE MERITO DEL CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION PARA CUBRIR REGISTROS NOTARIALES VACANTES AÑO 2018: N° ASPIRANTES TOTAL GENERAL TOTAL ESPECIAL LOC. 1. VILARIÑO, Sebastian 49,50 ***** **** 2. MUÑOZ, Natalia de Lourdes 45,50 ***** **** 3. BASILICO, Malvina Noelia del Carmen 35,20 ***** **** 4. ORTEGA DESCALZI, Maria Gabriela - 31,60 - 36,60 - Capital.

3 días - N° 176544 - s/c - 18/10/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LA LONITA S.A.S.

CONSTITUCION

Constitución : 10/09/2018. Socios: Juan Carlos Bercovich, DNI. 7.645.690, CUIT.N° 23-07645690-9, nacionalidad argentina, nacido el día 21 de Octubre de 1.948, sexo masculino,69 años, estado civil divorciado, profesión comerciante, con domicilio real Rita Flores de Maldonado N° 2722, Barrio Parque Chacabuco de la ciudad de Córdoba, departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Denominación: la sociedad se denominará " LA LONITA S.A.S." tendrá su domicilio legal y sede social en calle

Rivadavia N° 420, Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su constitución. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina y en países extranjeros, las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, representación de telas y lonas en general, materiales para tapicería, amoblamientos para el hogar y oficina, confección y colocación de cortinas, toldos, cercas, accesorios y todo lo relacionado al objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Es de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000,00) representado por 3000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 10,00 de valor nominal cada una, clase A con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: El señor Juan Carlos Bercovich suscribe 3000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10,00 cada una lo que hace ascender su aporte a \$ 30.000,00. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del señor JUAN CARLOS BERCOVICH, DNI.N° 7.645.690 en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. El señor RENZO HERNAN SANCHEZ, DNI. N° 29.965.848 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos por el término de tres ejercicios. Representación: la representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del señor JUAN CARLOS BERCOVICH, DNI.N° 7.645.690. Durará en su cargo por el término de tres ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 176899 - \$ 1188,84 - 16/10/2018 - BOE

EFG CATERING S.A.S.

JESUS MARIA

Constitución de fecha 29/08/2018. Socios: 1) TATIANA SOLEDAD ROLANDO, D.N.I. N°25303197, CUIT/CUIL N° 27253031978, nacido el día 09/08/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Castulo Peña 1062, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FLAVIA A MARTINEZ, D.N.I. N°22541949, CUIT/CUIL N° 27225419499, nacido el día 04/03/1972, estado

civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Beruti 1366, departamento 2, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EFG CATERING S.A.S.Sede: Avenida Juan B Justo 1095, barrio Centro, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TATIANA SOLEDAD ROLANDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) FLAVIA A MARTINEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TATIANA SOLEDAD ROLANDO, D.N.I. N°25303197 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLAVIA A MARTINEZ, D.N.I. N°22541949 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FLAVIA A MARTINEZ, D.N.I. N°22541949. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 175067 - \$ 2724,40 - 16/10/2018 - BOE

BARSA S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 01/10/2018 se resolvió la elección del Sr. ARMANDO HECTOR DANIEL, DNI

12.219.924, como Director Titular Presidente; y el Sr. ARMANDO FEDERICO HECTOR, D.N.I. 36.145.020; como Director Suplente.

1 día - N° 176363 - \$ 140 - 16/10/2018 - BOE

AGUACATE SRL

JUZG 1A INS C.C.13A-CON SOC 1-SEC. AGUACATE SRL. Ins. Reg. Pub. Comer. Constitución. Expte N° 6219275. AGUACATE SRL. Constitución de fecha 3/11/2016y rectificativa de fecha 05/06/2017. Socios: 1) Sr. José Carlos Cásares Espinosa, mexicano, comerciante, DNI 95.457.676, fecha de nacimiento 08/06/85, casado con Consuelo María Centeno Villada, DNI 30.899.997 con domicilio real en calle Fernando Fader 3653 Barrio Cerro de las Rosas de esta Ciudad de Córdoba 2) Sr. José Marcelo Sahar, argentino, comerciante, DNI 16.905.268, fecha de nacimiento 02/06/64, casado con la Sra. Alicia Nélide Martínez, con domicilio real en calle Gral. Pederenera N° 1616 Barrio San Vicente de esta Ciudad de Córdoba. Denominación: AGUACATE SRL. Sede: calle Los Álamos N° 835, La Cuesta Colorada de la Localidad de la Calera de esta Provincia de Córdoba. Duración: noventa y nueve años (99). Objeto: a) la explotación destinada al rubro supermercado de mercadería en general, como la compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación, representación tanto al por mayor como al por menor de bebidas envasadas en general sin alcohol y con alcohol, vinos, cervezas, comestibles, productos alimenticios precoderos y no precoderos, envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, fiambres, carnes, panes, embutidos y sus derivados, artículos y productos regionales, elementos autóctonos. Todo tipo de productos y subproductos derivados de lácteos, harinas, futas y afines, servicios de bar, confitería, restaurante, lunch, catering, recepciones, eventos. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena facultades para efectuar las actividades de importación y exportación. Asimismo la sociedad podrá prestar todos los servicios que fueran necesarios y no prohibidos por la ley que le permita el mejor logro del objeto social. La sociedad se encuentra facultada para establecer agencias y/o sucursales, en el país y/o en el exterior, como así también adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos expresamente por las leyes o no le sean imputables en virtud de disposiciones de este estatuto. Capital: PESOS CIENTO MIL (\$100.000), dividido en quinientas cuotas sociales de doscientos pesos (\$200) cada una, iguales; las cuales se suscriben conforme el si-

guiente detalle: El Sr. José Carlos Cásares Espinosa la cantidad de cuatrocientos setenta y cinco (475) cuotas, por un total de pesos noventa y cinco mil (\$95.000) y el Sr. Jorge Marcelo Sahar la cantidad de veinticinco (25) cuotas, por un total de pesos cinco mil (\$5.000). Administración y representación: La dirección, administración, representación y uso de la firma social está a cargo del socio gerente titular, José Carlos Cásares Espinosa DNI 95.457.676. Las resoluciones sociales se adoptan de acuerdo al régimen de mayorías que represente como mínimo más de la mitad de los votos presentes. Fiscalización: Se puede designar un órgano de fiscalización o sindicatura. Es obligatoria cuando la sociedad alcance el capital social fijado por el art. 299, inc. 2 de la ley 19550. Ejercicio Social: comienza el 01/01 y cierra el 31/12

1 día - N° 174653 - \$ 1575,72 - 16/10/2018 - BOE

DALA S.R.L.

INSCRIPCIÓN R.P. MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Mediante cesión de fecha 02/01/2017, con firmas certificadas notarialmente los días 06/01/2017 y 24/02/2017, el Sr. Daniel Esteban Canziani, DNI 24.992.585, transfiere a favor del Sr. Lucas Emmanuel Giannuzzo, DNI 30.124.562, argentino, 33 años, empresario, casado, c/ dom. en Av. Santa Ana 3397, B° Los Plátanos, cdad. de Córdoba, prov. de Córdoba, 3.006 cuotas sociales; y del Sr. Marcelo Víctor Osvaldo Giannuzzo, DNI 27.957.925, argentino, 36 años, empresario, casado, c/ dom. en Av. Santa Ana 3397, B° Los Plátanos, cdad. de Córdoba, prov. de Córdoba, 3.006 cuotas sociales. Por acta social N° 22 de fecha 10/03/2017 con firmas certificadas notarialmente ese día y el 14/03/2017 los socios modifican el art. 5° del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5º: El capital social asciende a PESOS SEIS MILLONES DOCE MIL (\$6.012.000) compuesto por aportes en dinero en efectivo. Dicho capital se divide en SESENTA MIL CIENTO VEINTE (60.120) cuotas sociales iguales de PESOS CIENTO (\$100) cada una, las cuales se suscriben de la siguiente manera: el Sr. Lautaro Peón López, DNI 23.764.457, suscribe la cantidad de dieciocho mil treinta y seis (18.036) cuotas sociales; el Sr. Daniel Esteban Canziani, DNI 24.992.585, suscribe la cantidad de doce mil veinticuatro (12.024) cuotas sociales; el Sr. Jorge Marcelo Mateo, DNI 17.384.972, suscribe la cantidad de tres mil seis (3.006) cuotas sociales; la Sra. Mariana Andrea Gómez, DNI 22.035.259, suscribe la cantidad de tres mil seis (3.006) cuotas sociales; el Sr. Os-

valdo César Rodolfi, DNI 11.187.880, suscribe la cantidad de dieciocho mil treinta y seis (18.036) cuotas sociales; el Sr. Lucas Emmanuel Giannuzzo, DNI 30.124.562, suscribe la cantidad de tres mil seis (3.006) cuotas sociales; y el Sr. Marcelo Víctor Osvaldo Giannuzzo, DNI 27.957.925, suscribe la cantidad de tres mil seis (3.006) cuotas sociales; suscribiéndose así la totalidad de las cuotas sociales. Dicha cuotas sociales le otorgan a sus titulares un voto por cada una, no pudiendo el titular de las mismas dividir sus votos en Reunión de Socios. La integración total de las cuotas suscriptas ha sido efectuada en dinero efectivo oportunamente. Por Acta Social N° 24 de fecha 22/09/2017 los socios modifican el art. 11° del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 11°: La administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios Daniel Esteban Canziani y Lautaro Peón López, quienes ocuparán el cargo de gerentes, actuarán en forma indistinta, cumplirán sus funciones de manera vitalicia y obligaran a la sociedad en cualquier caso." Juzgado de 1ª Inst. y 39ª Nom. en lo Civil y Comercial. Expte. N° 6238709. Of.24/9/18.-Fdo: Mercedes De Brito (Prosecretaría Letrada).-

1 día - N° 175069 - \$ 1393,20 - 16/10/2018 - BOE

DON RONO S.A.S.

NOETINGER

Constitución de fecha 24/09/2018. Socios: 1) RICARDO DANIEL ARAGON, D.N.I. N°22065375, CUIT/CUIL N° 20220653758, nacido el día 14/06/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 228, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DON RONO S.A.S.Sede: Calle 25 De Mayo 228, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitacio-

nes impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO DANIEL ARAGON, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICARDO DANIEL ARAGON, D.N.I. N°22065375 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANALIA BEATRIZ BRUGIAFREDDO, D.N.I. N°17799931 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO DANIEL ARAGON, D.N.I. N°22065375. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 175170 - \$ 2510,16 - 16/10/2018 - BOE

BROFAM SRL

VILLA ALLENDE

CONSTITUCIÓN DE SRL

CONTRATO CONSTITUTIVO del 24/08/2018. SOCIOS: MARCELA ALEJANDRA PICCIONI DNI 22.354.815, argentina, 46 años de edad, casada, trabajadora social, con domicilio en calle Sierra de Comechingones 383 Mza 39 Lote 20 B° San Isidro, Villa Allende, Dpto. Colon, Prov. de Cba, Rep. Argentina y PABLO NICOLAS MARQUISELLI DNI 23.132.497, argentino, 45 años de edad, casado, contador público, con domicilio en calle Sierra de Comechingones 383 Mza 39 Lote 20 B° San Isidro, Villa Allende, Dpto. Colon, Prov. de Cba, Rep. Argentina. DENOMINACION: BROFAM SRL. DOMICILIO: Ciudad de Cba, Prov. de Cba. SEDE SOCIAL: Sierra de Comechingones 383 Mza 39 Lote 20, Barrio San Isidro, Villa Allende, Dpto. Colon, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. DURACION: 99 años desde su inscripción en R.P. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar- por cuenta propia, a través de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero- las siguientes actividades: A) La compra, venta, distribución, reparto, exportación e importación de carnes, frutas, verduras, aceites, granos, harinas, cereales, frutas secas, bebidas con y sin alcohol y cualquier otro producto que se comercialice en supermercados, minimercados, almacenes,

quioscos y demás bocas de expendio; su fraccionamiento, distribución y empleo en procesos industriales; elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios elaborados de todo tipo, en polvo, de secado, congelados, enlatados y condimentos; preparación de alimentos para ganado y aves, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo lo relacionado a la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. B) Elaboración, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución y reparto, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, horticultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias, frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, hortalizas, frutas y vinos. C) Fabricación, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, transporte, distribución y reparto, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, de artículos de textil, plásticos y descartables para gastronomía, cotillón, repostería, artículos para cotillón, juguetes de todo tipo, plumas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficina y artistas, bijouterie, envases de polietileno y polipropileno, utensilios de cocina, muebles y mobiliario. D) El transporte terrestre de carga, distribución y reparto de productos y/o mercaderías propias y/o de terceros, su organización y servicios de logística, dentro del territorio nacional y/o extranjero, con vehículos propios y/o ajenos, de todo tipo de mercaderías, bienes manufacturados, materias primas, productos elaborados y semielaborados, productos alimenticios secos, frescos, enfriados y congelados, propios y de terceros, así como su almacenaje y conservación en depósitos adecuados, su fraccionamiento, envasado, distribución y promoción. E) La exportación e importación de los productos que comercializa; de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia pudiendo actuar como concesionaria y representante de firmas y marcas del interior y exterior. Por último y para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar accesoriamente y sin restricciones, todas las

operaciones y actos jurídicos, que se relacionen con el objeto y que las leyes vigentes autoricen. CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000 dividido en 50 cuotas sociales de pesos 1.000 valor nominal cada una de ellas suscriptas por los socios de la siguiente forma: la Sra. MARCELA ALEJANDRA PICCIONI 25 cuotas sociales y el Sr. PABLO NICOLAS MARQUISELLI 25 cuotas sociales. ADMINIST. Y REPRESENTACION: Sr. PABLO NICOLAS MARQUISELLI DNI 23.132.497. EJERCICIO ECONOMICO: 31 de Diciembre de cada año. Juz 1A Ins C.C 7A Con. Soc 4 Sec.

1 día - N° 176731 - \$ 2272 - 16/10/2018 - BOE

VLT S.R.L.

INSC. REG.PUB.COMER. - CONSTITUCION

Contrato de Constitución e inventario de bienes aportados de fecha: 27/12/2017, y Acta de fecha 10/09/2018. Socios: GABRIEL VOLONTÉ, DNI 34.069.306, soltero, argentino, domiciliado en Valparaíso N° 2955, B°o Jardín, Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, comerciante, nacido el 31 de octubre de 1988, de 29 años de edad; y NORA LILIA YRANZO, DNI 14.366.756, casada, argentina, domiciliada en Valparaíso N° 2955, B°o Jardín, Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, bioquímica, nacida el 01 de marzo de 1961, de 56 años de edad. Denominación: "VLT SRL" Domicilio: Valparaíso N° 2955, Barrio Jardín de esta ciudad de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto: a) La importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de telas e indumentaria y prendas de vestir, como asimismo el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación de dichos bienes, ya sean propios o de terceros; b) Fabricación, producción y comercialización de todo tipo de indumentaria textil, en cualquiera de sus etapas de desarrollo de elaboración; c) Producción, distribución y reparto en toda actividad relacionada con los productos destinados a la fabricación de prendas de vestir; como así también d) vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar con fondos propios por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bebidas alcohólicas o alimentos; e) constructora: administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto a las de hidráulicas, mecánicas, sanitarias, gas, eléctricas, electromecánicas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales

ya sea por contratación directa o por licitaciones o concursos públicos y/o privados, como así también subcontratación de las mismas. f) mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial y financiero. Prestar todo tipo de servicios públicos, y también aquellos relacionados con el diseño, construcción y/o fabricación, mantenimiento y operación, reparación, actualización y demás aspectos técnicos operativos de plantas industriales y de todo tipo de vivienda. g) financieras: Podrá realizar, aplicar u otorgar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de uniones transitorias, joint ventures, consorcios de cooperación y/o cualquier otro contrato de naturaleza asociativa, y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. h) inmobiliarias: la compra, venta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. El desarrollo de las actividades citadas, la sociedad puede hacerlo directamente a través de representantes como así también en asociación con terceros o empresas, pudiendo para ello comerciar franquicias comerciales relacionadas con el objeto social. Asimismo podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Duración: El térmi-

no de duración del contrato social es de noventa y nueve (99) años a contar desde la inscripción el en Registro Publico de Comercio. Capital Social: Lo constituye la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000.-), conformado por seis mil (6.000) cuotas sociales de Pesos DIEZ (\$ 10.-) cada una de ellas, totalmente suscriptas por los socios, en la proporción de un noventa por ciento (90%) para GABRIEL VOLONTÉ, o sea, suma de pesos cincuenta y cuatro mil (\$ 54.000), en cinco mil cuatrocientas (5.400) cuotas de pesos diez (\$10,00) cada una; y el otro diez por ciento (10%), corresponde a NORA LILIA YRANZO, o sea la suma de pesos seis mil (\$ 6.000), en seiscientos (600) cuotas de pesos diez (\$ 10,00) cada una. Administración: La administración, representación y uso de la firma será ejercida por la Sra. GABRIEL VOLONTÉ, con carácter de SOCIO GERENTE, quedando obligada la sociedad con la firma individual de la misma. Dicho ejercicio será por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: El cierre del ejercicio social de cada año, se producirá el día 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: los socios tendrán por si, el ejercicio de la más amplia facultad para revisar libros y papeles sociales. La asamblea podrá establecer en cualquier momento la designación de un síndico para controlar el desenvolvimiento societario. Esta fiscalización será obligatoria cuando la sociedad se encuentre comprendida en el inc. 2 del art. 299 de la ley de sociedades comerciales. Juzgado de 1° Inst. y 13° Nom. C y C. Expte. N° 6964378. Of. 4/10/2018. Fdo.: Mercedes Rezzonico: Prosecretaría Letrada.

1 día - N° 176774 - \$ 3162,24 - 16/10/2018 - BOE

A.I.T. S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se rectifica publicación N° 174824 realizada en este medio con fecha 05/10/2018, en la parte pertinente, donde se consignó: "...Almendra de Recalde 10..."; debe decir: "...Alameda de Recalde 10..." Córdoba, 09/10/2018.-

1 día - N° 176930 - \$ 140 - 16/10/2018 - BOE

GAMELAND SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 02/10/2018. Socios: 1) LUCIANO AGUSTIN PIOLA, D.N.I. N°36138844, CUIT/CUIL N° 20361388446, nacido el día 02/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Tejada Luis Jose De 4300, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA BELEN SANCHEZ, D.N.I. N°33892287, CUIT/CUIL N° 27338922871, nacido el día 11/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Mirador 2322, barrio Parque Capital, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ROBERTO ALEJANDRO NAZARENO, D.N.I. N°31201270, CUIT/CUIL N° 20312012708, nacido el día 18/11/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle De La Torre Dr Lisandro 3371, de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: GAMELAND SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Colon 785, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de negocio de kiosco; la compra y venta de productos de consumo, bebidas no alcohólicas, golosinas, helados, y productos alimenticios. Explotación de negocio de cyber, impresiones, fotocopias, servicio de internet, cabinas telefónicas. Comercio al por menor de todo artículo de juguetería, muñecos, juegos de mesa, compra y venta de accesorios para juegos de mesa. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO AGUSTIN PIOLA, suscribe la cantidad de 625 acciones. 2) MARIA BELEN SANCHEZ, suscribe la cantidad de 625 acciones. 3) ROBERTO ALEJANDRO NAZARENO, suscribe la cantidad de 1250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA BELEN SANCHEZ, D.N.I. N°33892287 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO AGUSTIN PIOLA, D.N.I. N°36138844 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA BE-

LEN SANCHEZ, D.N.I. N°33892287. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 177023 - \$ 1567,40 - 16/10/2018 - BOE

INFOCLIMA S.A.

Por Acta N°6 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 26/09/2018, se resolvió la elección de la Sra. Mercedes Leonor Guebara, D.N.I. N° 14.219.970, como Director Titular Presidente, y del Sr. Carlos Amílcar Eschoyey, D.N.I. N° 17.534.971, como Director Suplente.

1 día - N° 177025 - \$ 140 - 16/10/2018 - BOE

INFOCLIMA S.A.

Por Acta N°1 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 1/10/2016, se resolvió aumentar el capital social en la suma de Pesos Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos (\$ 888.300), elevándose el mismo a la suma de Pesos Novecientos Ocho Mil Trescientos (\$ 908.300), emitiéndose Ocho Mil Ochocientos Ochenta y Tres (8.883) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B"; y con derecho a un (1) voto por acción. Asimismo, se modificó el art. 4 del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social es de Pesos Novecientos Ocho Mil Trescientos (\$ 908.300) representado por Nueve Mil Ochenta y Tres (9.083) acciones, clase B, de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550"

1 día - N° 177026 - \$ 421,32 - 16/10/2018 - BOE

TOMOE SRL

"TOMOE SRL S/IRPC Constitución" Por instrumento de 25-09-18 los Srs. Mauricio Ernesto Mirabile DNI 21901105 CUIL 23-21901105-9, Arg., Comerciante, Casado, nacido el 17-10-70; y Sofía Belén Mirabile Storaccio DNI 39071120, CUIL 23-39071120-4, Arg., Comerciante, Soltera, nacida el 16-5-95, ambos domiciliados en calle Aconcagua 1746 B. Parque Capital. Resolvieron constituir "TOMOE SRL"; Sede Social en calle Aconcagua 1746 B. Parque Capital ciudad de Córdoba. La Sociedad tendrá por Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y asociadas a terceros, ya sea personas físicas o jurídicas, las siguientes actividades: La explotación comercial de negocios de Restaurante en todas

sus modalidades, bar, pub, kiosco, pizzería, cafetería, producción y distribución de cerveza y de fiambres; Venta de productos regionales; Expendio de bebidas con y sin alcohol; Delivery de productos gastronómicos, Realización de fiestas y eventos; Importar y Exportar productos alimenticios; Prestación de servicios de catering; Servicios de Vianda; y en general, cualquier otro rubro de venta o servicios a fin con la gastronomía y productos alimenticios; Plazo de duración de 99 años desde insc. RP; Capital social \$ 200.000; La administración y representación será ejercida por uno o más gerentes de manera indistinta. Designar como gerente por 6 años al socio Mauricio Ernesto Mirabile DNI 21901105. Fecha de cierre de ejercicio 31 de Agosto de cada año." Exp 7580645 Juz 29 CC

1 día - N° 177028 - \$ 683,40 - 16/10/2018 - BOE

CERRAJERIA CHICHILO S.R.L.

PRORROGA DEL CONTRATO SOCIAL

Por Acta del 22.08.2018 los socios por unanimidad deciden la prórroga del plazo de duración de la sociedad por el término de 25 años a partir del 30.11.2018. Autos: "CERRAJERIA CHICHILO S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) - Expte. N° 7501596" - Juzgado de 1ª Inst. y 26ª Nom. Civ. y Com. Conc. y Soc. N° 2. Córdoba, 24 de septiembre de 2018.-

1 día - N° 177045 - \$ 160,28 - 16/10/2018 - BOE

SIMON CONSTRUCCIONES S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica la publicación de fecha 03-10-2018 Aviso N° 174814, con relación al número y fecha del Acta de socios, en donde dice "Acta de reunión de socios N° 29 de fecha 4 de diciembre de 2017"; debe decir "Acta de reunión de socios N° 30 de fecha 15 de diciembre de 2017". En lo restante se ratifica la publicación anterior.

1 día - N° 177059 - \$ 140 - 16/10/2018 - BOE

SOAR S.A.

RATIFICACIÓN DE ASAMBLEAS.

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Autoconvocada de fecha 1/12/2017 de la sociedad denominada "SOAR S.A." por unanimidad se resolvió ratificar y aprobar la Asamblea Ordinaria de fecha 16/05/2014; la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 14/05/2015; la

asamblea Ordinaria de fecha 06/06/2016 y la Asamblea Ordinaria de fecha 10/05/2017.

1 día - N° 177069 - \$ 140 - 16/10/2018 - BOE

SISTEMA ODONTOLOGICO PRIVADO S.A.S.

En aviso n° 173934 del 26.9.2018 se publicó erróneamente la fecha de cierre de ejercicio siendo la correcta 30.9 de cada año. Por el presente se subsana el error.

1 día - N° 177071 - \$ 140 - 16/10/2018 - BOE

DON ANTIOCO S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/05/2018, se resolvió la elección del Sr. Antonio Madeddu, D.N.I. N° 16.329.256, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Virginia Madeddu, D.N.I. N° 40.503.753, como Directora Suplente.

1 día - N° 177078 - \$ 140 - 16/10/2018 - BOE

LA PRADERA S. A.

Por Asamblea General Extraordinaria Y Extraordinaria de Accionistas del 18-10-2017, de la LA PRADERA S.A. C.U.I.T. N° 30-70830125-2, con domicilio en la calle Sucre N° 1331 Barrio Cofico de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, se resuelve modificar el Artículo 1 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera " La Sociedad se denomina LA PRADERA S.A., tiene su domicilio Legal en Jurisdicción de la Ciudad de Córdoba República Argentina," los Accionistas deciden por unanimidad fijar domicilio Legal y especial a partir del 18-10-2017 en calle Sucre N° 1331, Barrio Cofico de la Ciudad de Córdoba.- Los accionistas deciden dejar sin efectos las actas N° 20 del 22-10-2014; acta N°22 del 16-12-2015; acta N° 24 del 25-07-2016; acta N°25 del 16-12-2016 y acta N° 26 del 19-12-2016.- Ratificar acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 21 del 30-04-2015 (aprobación balance ejercicio 2014).-

1 día - N° 176931 - \$ 440,04 - 16/10/2018 - BOE

PRO ELECTRO S.A.S.

Constitución de fecha 14/09/2018. Socios: 1) MARIANO HUMBERTO FRACASSI, D.N.I. N°35055127, CUIT/CUIL N° 20350551272, nacido el día 03/04/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle

Echague Pedro 3685, barrio Amp. S. Fernando, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PRO ELECTRO S.A.S.Sede: Calle La Rioja 516, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: venta por mayor y menor, compraventa y comercialización, consignación, intermediación, canje, distribución, comisión, representación, franquicia, permuta, leasing, importación y exportación de teléfonos celulares y sus accesorios; servicio técnico y mantenimiento de telefonía móvil. Repuestos electrónicos, reparación y activación de aparatos de telefonía celular y sus accesorios. Comercialización de materiales y elementos de electricidad, iluminación led y afines. Compraventa y comercialización de bazar, marroquinería, ferretería, indumentaria, perfumería, productos de limpieza, cotillón, metalmecánica, textiles e indumentaria, derivados del cuero, cuerina, sintéticos, pieles, cartones, telas, lanas, peluches. Almohadones y almohadas de todo tipo, objetos artísticos, decorativos; accesorios para cocina y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar, cristalería, artículos de librería, artículos de juguetería y artículos de playa. Creación de canales de comercialización, ejercer el comercio electrónico y la distribución y venta de productos y servicios a través de Internet y/o por cualquier tipo de medio tecnológico. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO HUMBERTO FRACASSI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO HUMBERTO FRACASSI, D.N.I. N°35055127 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALFREDO CESAR FRACASSI, D.N.I. N°7630154 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO HUMBERTO

FRACASSI, D.N.I. N°35055127. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 175096 - \$ 1550,24 - 16/10/2018 - BOE

SYMAC S.A.

CONSTITUCION

Por Acta Constitutiva de fecha 18/05/2017 y acta modificatoria- rectificatoria de fecha 8/10/2018 se constituyó SYMAC S.A. Socios Juan Sebastián Valfré, argentino, de esta civil Casado, nacido el 10 de Julio de 1983, de 35 años de edad, de profesión abogado, D.N.I. N° 30.329.819, CUIT N° 20-30329819-4, Monotributista, con domicilio real en calle Yavi N° 4462, casa 7, de ésta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; el Sr. Juan Joaquín Albarado, argentino, de estado civil casado, nacido el 8 de Diciembre de 1982, de 35 años de edad, de profesión comerciante, D.N.I. N° 29.725.517, CUIT N° 20-29725517-4, Responsable Inscripto, con domicilio real en calle Obispo Salguero N° 590, B° Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; el Sr. Héctor Gabriel Valfré, argentino, de estado civil soltero, nacido el 24 de Julio de 1980, profesión abogado, D.N.I. N° 28.270.697, CUIT N° 20-28270697-1, Monotributista, con domicilio real en Santa Rosa N° 1523, 1 "D," de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación de la Sociedad: SYMAC S.A. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por su cuenta o de terceros, con las limitaciones de la ley en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción: Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, portuaria, sanitaria, viales, urbanizaciones, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de obras; asesoramiento, -estudio, proyecto, dirección ejecución y administración en la construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas; sean ellas públicas o privadas, obras ferroviarias o fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución; estudio asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización; autopistas, dragas, canales, obras de balizamiento, pistas y hangares; áreas para mantenimiento, construcción y montajes industriales; construcciones de estructuras estáticamente determinadas. Industrial: Mediante la fabricación, indus-

trialización y elaboración de productos o subproductos manufacturados de distinta índole. Comercial: Mediante la compra-venta, importación y exportación, permuta, distribución, envasamiento, fraccionamiento siempre que se relacione con los incisos “Construcción” e “Industria”, de productos y/o subproductos elaborados, semi-elaborados o a elaborarse, materias primas, explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales y de todo lo relacionado con el inciso anterior. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos y explotaciones forestales y granjeras. Servicios: Mediante estudio, cálculo, asesoramiento, proyecto, dirección, ejecución, administración, explotación, mantenimiento y ensayo, instalación y operación de máquinas, aparatos, instrumentos, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas o electrónicas; sistemas e instalaciones eléctricas de utilización, iluminación, electrotérmicas, electroquímicas, tracción eléctrica y vehículos de transporte terrestre, aéreo o marítimo, sistema e instalaciones para la generación, transporte y distribución de energía eléctrica y sistemas complementarios, sistemas eléctrico de edificios, talleres, fábricas, industrias electromecánicas, laboratorios eléctricos y sus instalaciones complementarias; sistemas, instalaciones y equipos para la generación y recepción, amplificación y transmisión alámbrica e inalámbrica de señales eléctricas, electromagnéticas, acústicas y luminosas para comunicaciones, entretenimientos, control, detención, guiado, localización y medición, sistemas, instalaciones y equipos electrónicos para computación, control automático y automatización; sistemas e instalaciones acústicas, calefacción y refrigeración en general, estructuras en general incluyendo hormigón y albañilería relacionadas con el objeto. Asuntos de Ingeniería legal, económica y financiera. Arbitrajes, pericias, tasaciones. Informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción o radicación industrial. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta, mandato o intermediación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: financiación con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; otorgar préstamos, créditos o financiaciones en general, a corto o largo plazo, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compraventa y

negociación de títulos públicos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inversión: Adquirir acciones y participaciones en otras sociedades, conformar nuevas sociedades por acciones, todo ello en el marco del objeto social. A tal fin la sociedad para la consecución de su objeto podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto; importar materias primas, insumos, bienes o productos destinados a la actividad descrita en el objeto social; efectuar operaciones bancarias y financieras de toda clase con Bancos y/o Instituciones financieras o crediticias oficiales, mixtas o privadas, nacionales o extranjeras; contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables; realizar las actividades y ejercer los actos por medio de contratos públicos o privados; llevar a cabo todos los demás actos relacionados con su objeto que sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo, a cuyo efecto se establece que para el logro de sus fines específicos tendrá plena capacidad jurídica. Domicilio de la Sociedad: El domicilio legal de la Sociedad se fija en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede Social: Se fija la sede social en calle Yavi N° 4462, casa 7, de ésta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba Plazo de Duración: noventa y nueve (99) años a partir del día de su inscripción en el registro público. Capital Social: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente cuadro: a) Juan Sebastián Valfré, suscribe el veinticinco por ciento (47%) del capital social, es decir la cantidad de cuarenta y siete mil (47.000) acciones ordinarias nominativas, no endosables de Pesos uno (\$) por acción que representan la cantidad de Pesos veinticinco mil (\$ 47.000/00) e integra el veinticinco por ciento de dicho importe en este acto y se integrará el restante setenta y cinco por ciento en un plazo no mayor a dos años, según se estipula en el artículo 149 párrafo segundo de la Ley General de Sociedades; b) Héctor Gabriel Valfré, suscribe e integra el treinta y cinco por ciento (35%) del capital social, es decir la cantidad de treinta y cinco mil (35.000) acciones ordinarias nominativas, no endosables de Pesos uno (\$) por acción que representan la cantidad de Pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000/00), e integra el veinticinco por ciento de dicho importe en este acto y se integrará el restante setenta y cinco por

ciento en un plazo no mayor a dos años, según se estipula en el artículo 149 párrafo segundo de la Ley General de Sociedades; c) Juan Joaquín Albarado, suscribe el dieciocho por ciento (18%) del capital social, es decir la cantidad de dieciocho mil (18.000) acciones ordinarias nominativas, no endosables de Pesos uno (\$) por acción que representan la cantidad de Pesos dieciocho mil (\$18.000/00) e integra el veinticinco por ciento de dicho importe en este acto y se integrará el restante setenta y cinco por ciento en un plazo no mayor a dos años, según se estipula en el artículo 149 párrafo segundo de la Ley General de Sociedades. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7) directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres (3) ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. Designación de Autoridades: Juan Sebastián Valfré, D.N.I. 30.329.819, para el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio; y Juan Joaquín Albarado, D.N.I. N° 29.725.517, para el cargo de Director Suplente.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 176817 - \$ 4764,36 - 16/10/2018 - BOE

MARINOCA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

SOCIOS: Urus Matías Fernando, 30 años, argentino, soltero, Prof. De Educación Física, domiciliado en Ruelle N° 1495 – B° Jardines del Jockey (Córdoba) DNI N° 33.389.706, Urus Rodrigo Alberto, 34 años, argentino, casado, abogado, domiciliado en La Rioja N° 1284 – Villa María, provincia de Córdoba, DNI N° 31.055.268 y Urus Nicolás Martín, 25 años, soltero, abogado, domiciliado en calle Ruelle N° 1495 – B° Jardines del Jockey (Córdoba), DNI N° 37.476.409. FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: 17/08/2018. DENOMINACIÓN SOCIAL: “MARINOCA S.R.L.” DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: Av. Del Trabajo N° 1268 B° Talleres Oeste - Córdoba. OBJETO SOCIAL: Compraventa de inmuebles ya sea urbanos, y/o rurales; explotación de establecimientos como hoteles, casas de reposo o esparcimiento con fines recreativos y/o turísticos de uso común o para la tercera

edad; Explotación de geriátricos o geriátricos con apoyo psiquiátrico, servicios de emergencia, clínicas, sanatorios e instituciones dedicadas a la atención física, psíquica, de salud en general o conexos con la prestación de servicios de sanidad. Importación y exportación, compra, venta, intermediación, transporte, acopio, almacenamiento, depósito, consignación, permuta, cesión, mandato, comisión, representación, distribución y la fabricación, industrialización, comercialización mayorista y minorista, por cuenta propia o asociadas con terceros, de cualquier artículo, producto o insumo y toda otra actividad comercial, relacionadas o conexas con el objeto social sea para uso propio o de terceros. Transporte o flete en general y especial de carga, en equipos propios o de terceros, de los productos y subproductos de fabricación propia y/o terceros, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, privada, en el país o fuera del él. Construcción de viviendas, edificios, barrios, y su infraestructura, puentes, caminos, centros comerciales, estructuras de todo tipo y de cualquier naturaleza y en general todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura, viales, tanto de carácter público como privado, en el país y en el exterior. Realizar actividades mediante aportes de capital a personas físicas o a sociedades constituidas o a constituirse, en forma accidental o continuada, en el país o en el extranjero, para operaciones realizadas o a realizarse, la financiación de las operaciones comerciales por cuenta propia o de terceros, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía real o personal. Servicio de cobranza por cuenta propia o de terceros. Se excluye expresamente las actividades alcanzadas por la ley 21.526. - Todos y cada uno de estos servicios que son solamente enunciativos y no excluyentes de otros que pudieran surgir, se podrán prestar por el personal propio de la empresa o mediante la contratación de personas ajenas a la misma. La Sociedad y/o las personas designadas por sus socios fundadores, con el objeto de lograr sus fines, podrán comprar y vender muebles e inmuebles, solicitar apertura de cuentas corrientes y créditos de instituciones bancarias oficiales o privadas, realizar convenios tanto con Instituciones como con empresas y comercios que ofrezcan servicios de igual o distinta naturaleza, siempre y cuando no contraríen el objeto de la Sociedad, formar parte integrante de otras sociedades y realizar cualquier contrato y actos que se estimen necesarios para el cumplimiento de su creación no prohibidos por normas legales o lo determinado en este Estatuto. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años desde la inscripción en el registro público. CAPITAL SOCIAL: \$40.000. ADMINISTRACIÓN Y RE-

PRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo de los Sres. Urus Matías Fernando y Urus Nicolás Martin con el carácter de socios gerentes por tiempo indeterminado. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Juzg 1a ins c.c.13a-con soc 1-sec. Expte N° 7494868.-

1 día - N° 177032 - \$ 1951,16 - 16/10/2018 - BOE

MERCOMED S.A

VILLA ALLENDE

AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/05/2016, se resolvió por unanimidad: a) Aumentar el capital social de \$100.000.- a la suma de \$290.000.-; b) modificar el Art. Cuarto del Estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de Pesos Doscientos Noventa Mil (\$290.000.-), representado por Doscientos Noventa Mil (290.000) Acciones ordinarias de Clase A, de Pesos Uno (\$ 1.-) valor nominal cada una, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo establece el art. 188 de la ley 19.550".

1 día - N° 176711 - \$ 300,16 - 16/10/2018 - BOE

CRUCERO DE ALTA GRACIA S.A.

Por Acta N° 38 del Directorio, de fecha 15/09/2003, se aclara la modificación de denominación de las rutas donde se encuentra la sede social de la empresa, quedando el nuevo domicilio de sede social en Ruta Provincial N° 5 esquina Ruta Provincial N° C-45, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 177480 - \$ 342 - 16/10/2018 - BOE

REDES S.R.L.

Instrumento: ACTA RECTIFICATIVA de fecha 22 de febrero del año 2018. Domicilio social: en calle Lavalle n° 696 B° Villa Caieiro, Localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba. Se reúnen y convienen a RECTIFICAR la siguiente cláusula del Contrato de Constitución de: REDES S.R.L. PRIMERA: CONSTITUCIÓN; DENOMINACIÓN y DOMICILIO: Queda constituida entre los nombrados una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo la denominación de "REDES S.R.L" con domicilio legal y asiento principal de sus negocios en calle Lavalle n° 696 B° Villa Caieiro, Localidad de

Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba, pudiendo en lo sucesivo cambiar dicho domicilio y fijar agencias o sucursales en cualquier punto del país. Publíquese. JUZG 1A INS C.C.13A-CON SOC 1-SEC.

1 día - N° 176740 - \$ 336,04 - 16/10/2018 - BOE

TRACTOR S.R.L.

BELL VILLE

CESIÓN DE CUOTAS

En los autos "TRACTOR S.R.L. s/ INSCRIP. REG. PÚB. COM (3459345)" que tramita ante el Juzg. de 1º Inst. 2º Nom. Sec N° 4 de la ciudad de Bell Ville, se tramita la cesión de cuotas sociales, constando contrato de cesión suscripto en la localidad de Laborde, a los 25 días del mes de noviembre del año 2016, en el cual la Sr.a MARINA BOIERO, DNI N° 27.057.348 cede el 63% de la totalidad de las cuotas sociales, es decir 50 cuotas sociales que tiene y le corresponden en la razón social TRACTOR S.R.L. inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el número MAT-9447-B, con fecha 05 de marzo de 2007. La cesión se realiza a favor del Sr. FERNANDO BOIERO, DNI N° 27.880.277 por la suma final de PESOS TREINTA MIL (\$30.000), las cuales se abonan totalmente en efectivo.-

1 día - N° 170892 - \$ 374 - 16/10/2018 - BOE

SETIEN CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por Contrato de Constitución de fecha 15/06/2018. Socios: Jaime Guillermo Setien, D.N.I. 7.965.200, de 76 años de edad, argentino, comerciante, casado, con domicilio en Pasaje Dr. Carlos Chagas N° 5641 - Villa Belgrano, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba; y Pompeya Antonia Fernandez, D.N.I. 5.098.579, 73 años de edad, argentina, empleada, casada en primeras nupcias con Jaime Guillermo Setien, con domicilio en Pasaje Dr. Carlos Chagas N° 5641 - Villa Belgrano, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba; Denominación: SETIEN CONSTRUCCIONES S.R.L. Sede y domicilio: Pasaje Dr. Carlos Chagas N° 5641 - Villa Belgrano, de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba. Plazo de Duración: 99 años desde la inscripción en R.P.C. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, operaciones de toda índole, que tiendan al cumplimiento de su objeto social: Prestación de servicios de cons-

trucción, cimentación, edificación, de obras y obras viales; movimientos de suelos, pavimentos, pisos de hormigón, preparación de terrenos para obras, incluyendo drenaje, excavación de zanjas para construcciones diversas, despeje de capas superficiales, movimientos de tierra para terraplenes, loteos, desmontes previo a la construcción de vías, carreteras, autopistas; demolición, movimiento y preparación para obras. Para el cumplimiento de los fines sociales podrá abrir sucursales y realizar todo acto o contrato que se relacione directamente con los mismos, incluso operaciones financieras, salvo las comprendidas en la ley nacional de entidades financieras. Tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: El capital Social lo constituye la suma de Pesos ochenta mil (\$ 80.000), dividido en ochocientas (800) cuotas de Pesos cien (\$ 100) cada una. Administración, Representación y Uso Firma Social: . La administración y el uso de la firma social y la representación legal estará a cargo de los socios: Jaime Guillermo Setien y Pompeya Antonia Fernández en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes y representarán a la sociedad en todas sus actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades, en la medida que los actos que realicen tiendan al cumplimiento de los fines sociales.. Fecha Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Expte. 7426625 - Juzg. 1ª Inst. C. C. 7ª Nom- Con. Soc. 7 – 4 Sec. de Córdoba. Fdo: Claudiani María Noel - Prosecretaría Letrada.

1 día - N° 174839 - \$ 1260,08 - 16/10/2018 - BOE

GRAPPLER S.A.S.

Constitución de fecha 16/07/2018. Socios: 1) VICTOR ULISES PENZO, D.N.I. N°22011407, CUIT/CUIL N° 20220114075, nacido el día 29/03/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en manzana 89, lote 5, barrio Los Sueños, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GRACIELA NATALIA RIPOLL, D.N.I. N°23093796, CUIT/CUIL N° 27230937961, nacido el día 08/07/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en manzana 89, lote 5, barrio Los Sueños, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FERNANDO JAVIER PENZO, D.N.I. N°23059842, CUIT/CUIL N° 20230598429, nacido el día 21/01/1973, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Sin Calle, manzana 106, lote 7, barrio Los Sueños, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) CECILIA ROMINA VERDECCHIA, D.N.I. N°27910435, CUIT/CUIL N° 27279104353, nacido el día 31/01/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Martillero Publico Nacional, con domicilio real en Calle Sin Calle, manzana 106, lote 7, barrio Los Sueños, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRAPPLER S.A.S.Sede: Calle 9 De Julio 5890, barrio Lomas Del Chaetau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación

de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR ULISES PENZO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) GRACIELA NATALIA RIPOLL, suscribe la cantidad de 45 acciones. 3) FERNANDO JAVIER PENZO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 4) CECILIA ROMINA VERDECCHIA, suscribe la cantidad de 45 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CECILIA ROMINA VERDECCHIA, D.N.I. N°27910435 2) GRACIELA NATALIA RIPOLL, D.N.I. N°23093796 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTOR ULISES PENZO, D.N.I. N°22011407 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GRACIE-

LA NATALIA RIPOLL, D.N.I. N°23093796. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 175613 - \$ 3217,36 - 16/10/2018 - BOE

AMANECER RURAL S.A.

MORTEROS

CONSTITUCIÓN

Acta de Constitución de fecha 2/10/2018. Accionistas: 1) ANA MARIA BERRA D.N.I. N°10.145.265, CUIT N° 23-10145265-4, nacido el día 13/03/1951, sexo femenino, estado civil divorciada, nacionalidad Argentina, comerciante, con domicilio real en San Martin N°368, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio 2) CRISTIAN RENE RIVAROSA, D.N.I. N° 22.334.335, CUIT N°20-22334335-0, sexo masculino, nacido el día 10/06/1961, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, comerciante, con domicilio real en San Martin N°368, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio 3) MARIA JULIA RIVAROSA D.N.I. N° 31.956.347, CUIT N°23-31956347-4, sexo femenino, nacido el día 18/11/1985, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, comerciante, con domicilio real en San Martin N°368, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio y 4) MARIELA RIVAROSA, D.N.I. N°25.309.452, CUIT N°23-25309452-4, sexo femenino, nacido el día 26/01/1976, estado civil casada, nacionalidad Argentina, comerciante, con domicilio real en calle Rondeau N°584, Barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AMANECER RURAL S.A. domicilio: San Martin N°368, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.- Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto Social. ARTICULO 4º La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Operaciones Agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, producción de leche de ganado bovino, cría y engorde de ganado menor y mayor. II) Actuar como Acopiadora de cereales y oleaginosas. Realizar todas las operaciones emergentes de

la consignación, intermediación, y comercialización de productos agropecuarios en especial cereales y oleaginosas y toda clase de servicios, distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. III) Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o porcentaje de cereales y oleaginosas. IV) Agropecuaria-Servicios: Explotación de servicios de cosecha y recolección de cereales y oleaginosas; picado, embolsado y traslado de forrajes; como así también la prestación a empresas agropecuarias de servicios, efectuar servicios de pulverizaciones y fumigaciones de cultivos, con maquinaria propia y/o de terceros. Explotación de servicios agropecuarios, producción láctea y de la actividad agrícola-ganadera en general. V) Comercial: La sociedad podrá comprar, vender, distribuir, importar, exportar y realizar operaciones afines y complementarias, sea por cuenta propia o asociadas a terceros tanto en el territorio nacional como en el extranjero. También la comercialización de fungicidas, herbicidas, fertilizantes agroquímicos y todo otro tipo de vegetales para la actividad agraria. VI) Mandataria: El desempeño de comisiones, representaciones, franquicias, mandatos. VII) Financieras: La financiación mediante dinero propio con garantía real, personal o sin garantía, a corto plazo y/o largo plazo, de aporte de capital o capitales a sociedades por acciones para negocios realizados o a realizarse; de créditos para la obtención de prestaciones de bienes y servicios, y sumas de dinero a través de cualquier título de crédito como pagaré, contrato de mutuo. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en las disposiciones de la Ley de entidades financieras, las que solo podrán ser ejercidas previa adecuación a la misma. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, laboral, administrativa o cualquier otra, que se relacionen directamente con el objeto social.- Capital Social: \$100.000 representado por 1000 acciones de \$ 100,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscriben e integran el capital social de acuerdo con el siguiente detalle: ANA MARIA BERRA, 250 acciones, por un total de \$25.000,00; CRISTIAN RENE RIVAROSA, 250 acciones, por un total de \$25.000,00; MARIA JULIA RIVAROSA 250 acciones, por un total de \$25.000,00.; MARIELA RIVAROSA, 250 acciones, por un total de \$25.000,00.- Administración

y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Autoridades: Presidente: ANA MARIA BERRA D.N.I. N°10.145.265, CUIT N° 23-10145265-4, nacido el día 13/03/1951, sexo femenino, estado civil divorciada, nacionalidad Argentina, de comerciante, con domicilio real en San Martin N°368, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) Vice-presidente: CRISTIAN RENE RIVAROSA, D.N.I. N° 22.334.335, CUIT N°20-22334335-0, sexo masculino, nacido el día 10/06/1961, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, comerciante, con domicilio real en San Martin N°368, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y 3) Director Suplente: MARIA JULIA RIVAROSA D.N.I. N° 31.956.347, CUIT N°23-31956347-4, sexo femenino, nacido el día 18/11/1985, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, comerciante, con domicilio real en San Martin N°368, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.- La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y/o vicepresidente en forma indistinta, sin perjuicio de los poderes que se otorguen de acuerdo con el artículo anterior. La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la LGS 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la LGS 19.550. Se prescinde de la sindicatura.- Ejercicio social: cierra el 30/06, de cada año.- Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 176412 - \$ 3575,64 - 16/10/2018 - BOE

NANOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por acto constitutivo de fecha 14/09/2018, Socios: Nancy Lourdes PEZO ALARCON, D.N.I. 93.602.438, peruana, soltera, de 69 años de edad, nacida el día 21.09.1948, comerciante, domiciliada en Tarija N°955, B° Residencial América

de la ciudad de Córdoba y Cristabel Andrea ROSELL, D.N.I. 42.337.497, argentina, soltera, de 18 años de edad, nacida el día 17.01.2000, comerciante, domiciliada en calle Guanahani N°1312, B° Residencial América de la ciudad de Córdoba; Denominación Social: "NANOS S.R.L." Domicilio y Sede Social: Tarifa N° 955, B° Residencial América de la ciudad de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: la explotación de servicios de comidas rápidas, denominadas "fast food", la producción y venta de alimentos tales como: pizzas, lomitos, minutas, así como también pastas. Asimismo, el objeto se extiende a la fabricación de envases de cartón, cajas, y productos para envolver los alimentos destinados a la comercialización. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados con terceros, toda clase de contratos tales como compra, venta, administración, contratos de locación de servicios, contratos de alquiler y franquicias y en general para que efectúe todos los actos jurídicos conexos, accesorios o complementarios relacionados con el objeto social que no estén prohibidos por el derecho vigente. Plazo de duración: Cincuenta años (50) desde su inscripción en el Registro Público. Capital Social: Pesos Cincuenta Mil (\$50.000). Valor Nominal de las Cuotas Sociales Pesos Quinientos, todas de igual valor nominal (\$500), Cantidad de Cuotas Sociales Cien cuotas sociales: 100. Administración, Representación y Uso de la Firma Social: Será ejercida por ambos socios quienes revestirán el cargo de Socio Gerente, quienes pueden obligar a la Sociedad con su firma en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Expte. N°7547338, Juzgado de 1ª Inst. y 52ª Nom. Civil, Comercial y Sociedad, Sec. n°8. Of.09/10/2018

1 día - N° 176754 - \$ 990,72 - 16/10/2018 - BOE

TALLER GARIS S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Río Cuarto, Provincia de Córdoba, FECHA: 11/7/2018. entre los Sres. Garis Norberto Oscar, DNI N° 10.647.953, CUIT: 20-10647953-5, argentino, nacido el día 04 de Abril de 1953, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle San Martín n° 1034 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y Guido Cesar Garis, DNI N° 29.402242, CUIT 20-2940224-3, argentino, nacido el día 31 de Marzo de 1982, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pérez Bulnez n° 1833 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia

de Córdoba; ambos hábiles para este acto, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, Denominación y Domicilio: "TALLER GARIS SRL" y tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en calle Pérez Bulnez n° 1827, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Capital Social: El capital social está constituido por la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000), dividido en dos mil (2000) cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, que suscriben los socios en la siguiente proporción: el Sr. Norberto Oscar Garis, la cantidad de mil (1000) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, equivalentes a pesos cien mil (\$100.000), lo que representa un cincuenta por ciento (50%) del capital social y el Sr. Guido Cesar Garis, suscribe la cantidad de mil (1000) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, equivalentes a pesos cien mil (\$100.000), lo que representa un cincuenta por ciento (50%) del capital social.- El capital suscrito es integrado por los socios en este acto, en dinero en efectivo, en un veinticinco por ciento mediante depósito en institución bancaria oficial (25%), y el restante setenta y cinco por ciento (75 %) mediante ingreso en la cuenta disponibilidades de la sociedad.- Cuando el giro comercial de la sociedad así lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado anteriormente con el voto favorable de la totalidad de los socios. Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, el que a su vencimiento se considerará automáticamente prorrogado por igual plazo, si alguno de los socios o todos no comunicaren su voluntad en contrario, por medio fehaciente, con una anticipación no menor a los noventa días de la expiración de dicho término. Dirección y Administración: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo del Sr. Guido Cesar Garis, en su calidad de socio gerente, quien tendrá el uso de la firma social en forma individual, precedida del sello de la sociedad, aceptando el cargo en este acto.- En el ejercicio de la administración, el socio gerente, para el cumplimiento de los fines sociales, podrá constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, donar en locación bienes muebles o inmuebles, administrar bienes de terceros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, celebrar contratos o subcontratos para cualquier clase de negocio que se relacione con el objeto social, tomar dinero en préstamos garantizados con derechos reales o sin garantías, aceptar prendas o constituir las y cancelarlas.- El conjunto de facultades incluidas en la presente reseña es meramente enunciativa y ejemplifica-

tiva, quedando establecido que el socio gerente podrá realizar cuanto acto fuere menester para el mejor cumplimiento de su mandato, incluidas las facultades especiales requeridas para realizar los actos previstos en el art. 9 del decreto ley 5965/63 y arts. y art 375 incd,e,f,g,h,i,j,k,l,m, del Código Civil y Comercial de la Nación, teniendo como única limitación la de no comprometer la sociedad en prestaciones a título gratuito o ajenas al objeto social, ni en garantías, avales o fianzas para terceras personas.- Asimismo se establece que para la transferencia de fondos de comercio deberán actuar todos los socios en forma conjunta.- La sociedad podrá ser representada por el citado socio por ante organismos nacionales, provinciales o municipales, incluso Dirección General Impositiva (DGI/AFIP), Dirección General de Rentas, Registros Seccionales de la Propiedad el Automotor y de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales Ordinarios o Federales de cualquier provincia argentina o ante cualquier repartición estatal; instituciones bancarias públicas y privadas, instituciones de créditos y préstamos, empresas y o comerciantes particulares.- Cierre del ejercicio social y balance : 31 de diciembre de cada año. ACTA DE REUNION DE SOCIOS NUMEROUNO: a los 19 días del mes de Setiembre de 2018, se reúnen los socios que integran el cien por ciento del capital social para tratar las siguientes Ordenes del Día: punto uno: aceptación del cargo como socio Gerente del Sr. Garis Guido Cesar y declaración jurada del art. 264LSC y punto dos: Modificación y nueva redacción del objeto social en razón de la observación recibida de parte de V.S en su proceso de inscripción. Toma la palabra el Sr. Socio Guido César y por este acto acepta el cargo de Socio Gerente, además declaró bajo juramento que no me encuentro comprendido en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 LSC, e informa que habiéndose recibido por parte de V.S la observación respecto a la redacción del objeto descrito en la cláusula segunda de los Estatuto, propone redactarlo de la siguiente manera: SEGUNDA: (Objeto social) La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades, comerciales y de servicios, a saber: a) Taller de chapa y pintura para automóviles y utilitarios en general, reparación, compra y venta de autos usados, comercialización y distribución de repuestos y auto partes en general, consignación y venta de autos nuevos y usados, alquiler de autos, en general cualquier acto de comercio no prohibido relacionado a la actividad descripta, con la posibilidad de ampliar el objeto

de su giro societario cuando así lo decidan los socios de común y voluntario acuerdo.-En nuevo texto de la cláusula segunda es aprobado por unanimidad. El Socio Gerente informa que se va a continuar con los trámites necesarios para inscripción ante los organismos pertinentes. AUTOS: Taller Garis SRL. Expte. n° 7419407, Juzgado Civil, Comercial y Familia de 1ra. Inst. y 5 Ta. Nom de Rio Cuarto, Sec. 10.-

1 día - N° 176822 - \$ 3303,16 - 16/10/2018 - BOE

WARVEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TOLEDO

Denominación: WARVEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Constitución: 22/08/2018. Plazo: 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Publico. Socios: Claudio Nicolás GONZÁLEZ FORNACIARI, argentino, 27 años de edad, D.N.I. 35.967.584, domiciliado en Av. Morcillo N° 2.053, B° Maipú Segunda Sección, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de estado civil soltero, de profesión contador, Francisco José VARGAS, argentino, 31 años de edad, D.N.I. 33.117.066, domiciliado en Bv. San Juan s/n, localidad de Toledo, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, de estado civil soltero, de profesión ingeniero industrial, Javier Eduardo VARGAS, argentino, 27 años de edad, D.N.I. 35.528.983, domiciliado en Manzana 35, Lote 42, B° Country Jockey Club, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de estado civil soltero, de profesión ingeniero industrial y Alejandro Daniel María VENTURI, argentino, 54 años de edad, D.N.I. 16.743.014, domiciliado en Av. Ramón Mestre N° 2.762, 4° "A" B° Las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de estado civil casado, de profesión ingeniero mecánico. Sede Social: Bv San Juan s/n, Localidad de Toledo, Provincia de Córdoba. Capital Social: pesos CIEN MIL (\$ 100.000), representado por la cantidad de CIEN (100) cuotas sociales de pesos UN MIL (\$1.000) cada una. Dicho capital social se suscribirá en su totalidad, en especie, según inventario que se anexa, de la siguiente forma: Claudio Nicolás GONZÁLEZ FORNACIARI: VEINTICINCO (25) cuotas sociales por un valor total de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000), Francisco José VARGAS: VEINTICINCO (25) cuotas sociales, por un valor total de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000), Javier Eduardo VARGAS, VEINTICINCO (25) cuotas sociales, por un valor total de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000) y Alejandro Daniel María VENTURI, VEINTICINCO (25) cuotas sociales, por un valor total de PESOS VEINTICINCO MIL

(\$25.000). Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: QUIMICA: Promover y estimular el incremento de la producción agropecuaria y sus insumos, mediante la industrialización, producción, venta, comercialización, importación, exportación de productos químicos, farmacéuticos, agrícolas, industriales, herbicidas, plaguicidas y productos agroquímicos en general. La fabricación, importación y comercialización de productos químicos e insumos para diversas ramas industriales. La industrialización, comercialización, elaboración y transformación de materias plásticas, termoplásticas, conexas y afines y toda clase de productos relacionadas con el ramo de plásticos y sintéticos, así como también la explotación de procedimientos en todo cuanto se refiera a la industria del plástico, anexos y derivados como la fabricación, diseño y moldeados de los artículos del presente objeto. VITIVINICOLA: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa, por sí o por terceros, de la producción, elaboración, embotellado, importación, exportación y comercialización de vinos, vinos espumosos, cavas, licores, todo tipo de alcoholes y demás ramas relacionadas con el comercio de vinos, espirituosos y alcoholes. FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, en especial brindar garantías a persona humana o jurídica (o PyME) ante una sociedad de garantía recíproca como contragarante, posibilitando así el acceso a créditos en condiciones más favorables para las mismas. Compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Podrá realizar actividades tendientes a la explotación, mejoramiento y avance de la sociedad y toda otra clase de acciones que requiera el concurso público, licitaciones, mandatarias vinculadas al objeto social, actividades para las cuales podrá celebrar todo tipo de contratos, uniones transitorias de empresas de cualquier tipo, constituir y tomar participación en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, participar en negocios asociativos o emprendimientos contrac-

tales, sea para el desarrollo de operaciones propias y/o asociadas a terceros para negocios realizados o a realizarse, de carácter permanente o temporal, en el país o necesarios para ejercitar los actos enumerados o relacionados con el objeto y la administración social. Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Administración y Representación: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de dos personas, socias, que actuarán de forma indistinta. La duración en el cargo será por el tiempo que dure la sociedad. A fin de administrar la presente sociedad se eligen como gerentes a los socios, Sres. Claudio Nicolás GONZÁLEZ FORNACIARI, D.N.I. 35.967.584, y Francisco José VARGAS, D.N.I. 33.117.066. Fiscalización: La sociedad opta en el presente contrato prescindir de la misma, sin perjuicio de ser aplicada conforme las disposiciones previstas en el artículo 158 de la Ley 19.550 Cierre de Ejercicio: 31/05.

1 día - N° 176880 - \$ 3105,04 - 16/10/2018 - BOE

PROTEGER FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN

Según acta de fecha 11/4/18, se reúnen Jorge Daniel Cortiellas como presidente de CIFPSA S.A., Fiduciante de Proteger Fideicomiso de Administración, y Jorge Dean Cortiellas Valle como presidente de FIAR S.A., Fiduciario del fideicomiso. Se manifiesta: renuncia, remoción y sustitución del Fiduciario Pucheta Medina Carlos del acta de constitución de Proteger Fideicomiso de Administración, y se resuelve designar nuevo Fiduciario a FIAR S.A. con todos los derechos y obligaciones otorgados en el acta referenciada supra, aceptando este la designación; se constituye nuevo domicilio especial en el denunciado por el Fiduciario en el acápite.

1 día - N° 177013 - \$ 617,40 - 16/10/2018 - BOE

SPECE TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Accionistas N° 1 de fecha 06/09/2018 se resolvió reformar el artículo

cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, actividades: Comerciales y de Servicios: Gestión integral de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros de forma online y por medios digitales y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 177042 - \$ 320,96 - 16/10/2018 - BOE

OUTDOOR RIO III S.R.L.

RIO TERCERO

ACTA DE CESION DE CUOTAS SOCIALES- MODIFICACION DE CONTRATO- DESIGNACION DE GERENTE: OUTDOOR RIO III S.R.L.

Se hace saber que por instrumento de fecha 07/06/2018, el Sr. MAURO MIGUEL MALDONADO, DNI N° 32.390.070, vendió, cedió y transfirió, la cantidad de doscientos cincuenta (250) cuotas sociales que representa la suma de Pesos veinticinco mil (\$ 25.000) de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, representando éstas el veintisiete con setenta y ocho por ciento (27,78 %) del capital social, a la Sra. SOFIA SOLEDAD ASCANELLI, de 28 años de edad, fecha de nacimiento 22/04/1990, estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión Contador Público, DNI N° 35.164.691, con domicilio real en calle Yatasto N° 857, de ésta ciudad de Río Tercero, de OUTDOOR RIO III S.R.L., inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 17050 -B-, con fecha 06 de Mayo de 2014. El precio total de la cesión es de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000,00). El cedente se desvincula en forma total de la sociedad, ya sea en su carácter de socio, como así mismo, de la función de socio gerente que desempeñaba hasta la fecha. Como consecuencia de la cesión efectuada, resulta modificada la CLAUSULA CUARTA del Contrato Constitutivo, referida al Capital Social, que queda redactada de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de Pesos NOVENTA MIL (\$90.000) que se divide en NOVECIENTOS (900) cuotas iguales de Pesos CIEN (\$100) valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad y en la siguiente proporción: El Señor Colussi Diego Martín la cantidad de seiscientos cincuenta (650) cuotas sociales que representan a suma de pesos sesenta y cinco mil

(\$ 65.000) y la Sra. Sofía Soledad Ascanelli la cantidad de doscientos cincuenta (250) cuotas sociales que representa la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. : Se resuelve designar como socio gerente de la sociedad a la Sra. SOFIA SOLEDAD ASCANELLI, de 28 años de edad, fecha de nacimiento 22/04/1990, estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión Contador Público, DNI N° 35.164.691, con domicilio real en calle Yatasto N° 857, de ésta ciudad de Río Tercero, quien en este acto acepta el cargo con la formalidad de ley y suscribe al pie de la presente en prueba de conformidad, destacando los socios que la presente designación se realiza en un todo de acuerdo a lo previsto en el artículo Nove-no del Contrato Social. Como motivo de la aceptación del cargo de SOCIA GERENTE, resulta modificada la CLAUSULA SEPTIMA del Contrato Constitutivo, referida a ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN, que queda redactada de la siguiente manera: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de Ascanelli Sofía Soledad, DNI 35.164.691, por tiempo indeterminado. Este actuará con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula Tercera del presente contrato, con la sola excepción que para la venta de bienes registrables necesitará la autorización y la firma de todos los socios. -Por orden del Juzg. de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. de Río Tercero, Sec. 6, en autos "OUTDOOR RIO III S.R.L. - INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO Expte. 7321555" Río Tercero, 11/10/2018.

1 día - N° 177226 - \$ 3238,48 - 16/10/2018 - BOE

INMUEBLES SAN ESTEBAN S.A.

DISOLUCION (POR ESCISIÓN)

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 02 de mayo de 2018, por unanimidad se resolvió la Escisión de "Inmuebles San Esteban S.A." (con sede social en calle Rivera Indarte N° 216, 5º Piso de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; e inscrita en el Registro Público de Comercio -hoy Registro Público- PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES bajo el No. 1509 folio 5786 tomo 24 del 15 de noviembre de 1982, y su posterior modificación de los estatutos inscrita en el Registro Público de Comercio - hoy Registro Público - PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES bajo el No. 1471 folio 6041 tomo 25 del 30 de octubre de 1996),

en los términos del art. 88, III, de la Ley General de Sociedades, lo que implica su DISOLUCIÓN, sin liquidación. Con la totalidad de su patrimonio se constituyeron dos (2) sociedades: SOCFELD S.A. y SERENITE S.A..-

1 día - N° 176915 - \$ 385,96 - 16/10/2018 - BOE

ETERCOR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 47 de fecha 10/05/2015, se designó por unanimidad la totalidad de los miembros del Directorio por el término estatutario de tres (3) ejercicios, quedando conformado el Directorio por: Presidente: Andrés Orchansky DNI 26.904.587; Vicepresidente: Ariel Orchansky, DNI 25.755.182 y Director Suplente: Adrián Ganzburg, DNI 26.814.405, quienes fijan domicilio especial en calle Av. Vélez Sarsfield 186, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. En dicha Asamblea se resolvió prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 177255 - \$ 515,28 - 16/10/2018 - BOE

ORAPI TRANSNET ARGENTINA S.A.

DISOLUCION DESIGNACION DEL LIQUIDADOR

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNÁNIME NUMERO NUEVE del 12/10/2018, se resolvió por unanimidad: 1) La disolución de la sociedad conforme al inciso 1 del artículo 94 de la Ley General de Sociedades y llevar a cabo todas las actividades tendientes a lograr la liquidación y cancelación de la matrícula de la sociedad; 2) La designación como Liquidador al Sr. Ignacio Pedro HARISTEGUY; DNI: 22.919.727; y 3) Autorizar al Liquidador a llevar adelante las tareas tendientes a la liquidación de la sociedad y a que proceda con la cancelación registral de los entes recaudadores. Oposiciones en: Barrio La Cuesta Villa Residencial, Manzana 207, Lote 260, Ruta E-55, Km 7,5 de la localidad de La Calera, Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 177411 - \$ 817 - 16/10/2018 - BOE

OLAPIC ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas No. 11 del 27/07/2018, se resolvió aceptar la renuncia del Director Suplente Sr. Cristián Alberto Krüger. En el mismo acto se designó para integrar el Directorio como Director Suplente al Sr. Guillermo Eduardo Quiñoa, DNI 18.060.160, fijando domicilio especial en Suipa-

cha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. En el mismo acto se distribuyeron los cargos, y el Director Suplente aceptó el cargo, manifestando no encontrarse comprendido en las disposiciones del art. 264 de la Ley 19.550, y declara no ser persona políticamente expuesta.-

1 día - N° 175845 - \$ 273,12 - 16/10/2018 - BOE

CENEBELL PRIVADO S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/12/2015, se resolvió la elección por tres ejercicios de la Sra. SILVIA AMBROGIO, D.N.I. N° 13.294.036, para cubrir el cargo como Director Titular y Presidente, y del Sr. HUGO ORLANDO LEDESMA, D.N.I. N° 12.671.750, para el cargo de Director Suplente.-

1 día - N° 176927 - \$ 377 - 16/10/2018 - BOE

TERMINAL DE ÓMNIBUS CÓRDOBA

SOCIEDAD DEL ESTADO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2015 se aprueba la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Fondos, Cuadros, Anexos, Notas Complementarias e Informe del Sindico correspondiente al ejercicio Cerrado el 31 de diciembre del año 2014. Además se aprueba la Gestión del Directorio y de la Sindicatura (actual y anterior), de conformidad con lo dispuesto en el Art. 275 de la Ley 19.550. Se acepta la renuncia de Sindico Titular Cr. Sebastian Perlati DNI: 25.343.771 y se ratifica designación de Sindico Titular Cr. Oscar Alberto Farieri DNI: 13.370.716 y Sindica Suplente Cra. Betiana Fernandez DNI: 28.205.738.

1 día - N° 177645 - s/c - 16/10/2018 - BOE

REED COMPUTERS ARGENTINA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por instrumento de cesión de fecha 21/07/2018 (con certificación notarial de firma de fecha 08/08/2018) el Sr. Kevin Reed cede y transfiere 176 cuotas sociales al socio Sr. Francis Kevin Reed; y 8 cuotas sociales al Sr. Lucas Miguel Allamandri, argentino, soltero, DNI 36.620.978, nacido el 20/01/1992, de 26 años de edad, estudiante, domiciliado en calle Bv. Illia N° 375 - 6° D de la Ciudad de Córdoba. Las cesiones de cuotas referidas fueron aceptadas por unanimidad mediante acta de reunión de socios de fecha

23/07/2018 (con certificación notarial de firma de fecha 08/08/2018. AUTOS: "REED COMPUTERS ARGENTINA SRL – INSC REG PUB COM – MODIFICACIÓN – EXPTE 7479871" Juzg. 1° Inst. y 26° Nom. Civ. y Com. (Soc. 2).

1 día - N° 176933 - \$ 327,72 - 16/10/2018 - BOE

LOS ITINES S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de abril de 2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Manuel Ignacio Esteve, D.N.I. N° 24.691.745; y (ii) Director Suplente: María Florencia Zunino, D.N.I. N° 25.610.946; todos por término estatutario.

1 día - N° 175301 - \$ 140 - 16/10/2018 - BOE

TELE IMPORT S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro 28 de fecha 07/07/2017 Y Acta de Asamblea Ordinaria Nro 29 de fecha 10/10/1018, se resolvió, la elección de los miembros del Directorio designándose como Director Titular y Presidente al Sr. MARIANO GABRIEL BATTAGLIA D.N.I. 16.419.944 y como Director Suplente al Sr. AGUSTIN LUCAS BATTAGLIA D.N.I. 37.133.630.-

1 día - N° 177052 - \$ 158,20 - 16/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS HUMANAS

LA CUMBRE

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por acta N° 5 de la Comisión Directiva, de fecha 27/09/2018, se cambio sede social, mudándola de calle Obispo Trejo N° 1404, 3° Piso Dto "C", de la ciudad de Córdoba, al lugar sito en calle Corrientes 92, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba. Fdo La Comisión Directiva.

1 día - N° 177625 - \$ 385 - 16/10/2018 - BOE

RTS INGENIERIAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

RIO CEBALLOS

Constitución de fecha 01/10/2018. Socios: 1) RAQUEL EDITH RHO, D.N.I. N°16229784,

CUIT/CUIL N° 27162297843, nacido el día 26/10/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Comodoro Rivadavia 43, de la ciudad de Rio Gallegos, Departamento Guer Aike, de la Provincia de Santa Cruz, República Argentina 2) HUGO SEBASTIAN REYNARES, D.N.I. N°24294790, CUIT/CUIL N° 20242947909, nacido el día 05/03/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Don Rogelio Alvarez 13, de la ciudad de Rio Gallegos, Departamento Guer Aike, de la Provincia de Santa Cruz, República Argentina Denominación: RTS INGENIERIAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida San Martin 4675, piso 1, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades re-

lacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAQUEL EDITH RHO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) HUGO SEBASTIAN REYNARES, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAQUEL EDITH RHO, D.N.I. N°16229784 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HUGO SEBASTIAN REYNARES, D.N.I. N°24294790 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAQUEL EDITH RHO, D.N.I. N°16229784. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 176884 - \$ 2762,36 - 16/10/2018 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  boe@cba.gov.ar  [@boecba](https://twitter.com/boecba)